

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.915.—Burgos / Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 14 de Mayo de 1930

GARCIA SANCHIZ Y SU ESTILO

Una charla en un convento.—Inyección racial en Burgos

Es ciertamente García Sanchiz un hombre extraordinario. Parece que posee un sentido que a los demás nos falta, pero no un sentido corporal sino un sentido del alma.

Para hacer un estudio psicológico de García Sanchiz, sería preciso estar dotado de sus mismas cualidades y esas son únicas.

Domina la dicción de tal modo que encuentra en cada momento, sin la menor vacilación, la palabra precisa, insustituible.

Però no es ya que el verbo fluya contenido como el chorro de la fuente. Es que lo que dice se adapta exactamente a sus ideas y éstas a la situación, al ambiente, al auditorio.

Tiene una percepción especial para apreciar a primera vista la calidad del interlocutor o del público y dar a la conversación o a la «charla» el tono y la estructura apropiados. Por eso cada una de sus «charlas», aunque sujeta a un esquema fijo, es diferente de un lugar a otro.

Posee una sensibilidad singular para descubrir en una persona, en una escena, en un sitio, el detalle humorístico, sentimental o emotivo que, oculto a los demás, forma el carácter, la esencia de lo que está viendo; de ahí esas descripciones maravillosas que con cuatro palabras nos presenta una multitud cual la que presenciaba el cortejo de las bodas de Eugenia de Montijo, el viejecito de la peluca en quien la música de los mejores años evoca toda su juventud o el estylo de alma de la monjita en su instantáneo recuerdo del mundo, traducido en las notas de un vals cursi.

Es una cualidad semejante a la del caricaturista que extrae las formas características de una fisonomía y reproduce ésta en cuatro rasgos.

Però las frases de García Sanchiz, de un modo rapidísimo dan una idea más completa, más profunda que el dibujo.

Es asombrosa la facilidad con que pasa, sin que la transición se note, de lo vana y distraído a lo patético y lo sublime, y aún más, cómo llega

a mezclar ambos, intercalando en los párrafos más sentimentales y de emoción más profunda, toques agudísimos de fino humorismo o sutil ironía, sin que la armonía se rompa ni el menor desentono, se aperciba.

Ha creado un estilo, pero no ha fundado una escuela. Es único.

Su romanticismo que le hace buscar la poesía en donde más escondida esté y su arraigada fe, le llevó a estudiar el alma, las obras y el culto de Santa Teresa y sobre este tema compuso una de sus charlas maestras «Santa Teresa y Santa Teresita», dentro de la más rigurosa ortodoxia, y para ello ha visitado con frecuencia los conventos en que las discípulas de la santa castellana buscan el cielo por los mismos caminos de perfección.

No en todos encontró la comprensión del espíritu de la Maestra, pero al visitar ayer el convento de las Carmelitas, última fundación de Santa Teresa, encontró en aquellas monjitas unas almas inteligentes a las cuales habló y entusiasmado con tan original auditeo, desarrolló una «charla», tal vez la mejor de su vida, en que las buenas religiosas estuvieron durante más de una hora pendientes de la mágica palabra de aquel apóstol con aspecto de cínico aventurero, que se había infiltrado el misticismo de la Santa Madre y se lo presentaba en una forma para ellas desconocida.

Escena singular que nunca olvidará el creador de las charlas ni probablemente las ingenuas monjitas que vieron su locutorio invadido por tan destacada representación de este bajo mundo, hablandolas de Dios y de su santa predilecta.

García Sanchiz, lleva de Burgos muy gratos recuerdos. Burgos debe a su vez quedarle agradecida. Entre las varias poblaciones que le reclamaban, eligió ésta, y así lo manifestó a España entera por la Radio, para llevar a América por los aires a bordo del Zeppelin, la esencia de la raza asimilada a nuestro contacto, en nuestras viejas piedras y de nuestro clásico queso.

La crisis agraria La Mujer en su Casa

Una gestión de todos los Ayuntamientos

Como ya anunciamos, mañana día 15 la Comisión Permanente de Diputaciones, Federaciones, y Cámaras Agrícolas castellano-leonesas, hará en Madrid nuevas gestiones cerca del Gobierno y del Rey con el fin de lograr una solución a la aguda crisis por que está pasando la Agricultura.

Como el Gobierno ha suspendido la Asamblea, que debía haber tenido lugar en Palencia el pasado domingo, ha sido preciso buscar otro procedimiento para expresar a los poderes públicos la angustiosa situación del labrador y la necesidad de urgentes medidas que la remedien.

Este procedimiento es, según la nota oficiosa de la Diputación que días pasados publicamos, que todos los Ayuntamientos y organismos agrarios de la provincia, y lo mismo harán los de las demás. Mañana día 15 al jefe del Gobierno en el sentido antes expresado.

Es de creer que ninguno dejará de cumplir ese deber, para hacer comprender de ese modo al Gobierno, que la situación no admite espera y que el agricultor castellano, al borde de la ruina, pide respetuosamente pero con energía una disposición que le saque de la situación angustiosa en que abusos del poder le han colocado.

Ha aparecido el número de Mayo de la interesantísima revista mensual «La Mujer en su casa», que con tanto interés leen las señoras.

Como siempre, su especialidad son las labores (a mano y a máquina) y las mantelerías y juegos de cama, dedicando también preferente atención a las modas para señoras y niños con escogidos modelos para la presente primavera, todos preciosísimos, y una colección de corte, dedicada a los trajes de chaqueta, por los que este año hay marcada predilección.

Son también dignas de mención las secciones de ropa blanca, trabajos artísticos (repujado, pirograbado etc), decorado y arreglo de la casa, higiene y belleza; literatura etc; y la de correspondencia, desde cuyas columnas «La Mujer en su Casa» se comunica con sus suscriptoras.

No deje de suscribirse a esta gran revista. Envíe hoy mismo una peseta en sellos de correos a la Casa Editorial «Baillière S. A. Núñez, Balboa, 21 Madrid y recibirá el número de Mayo.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Han visitado al Sr. Gobernador civil, el presidente de la Casa del Pueblo y el inspector jefe de primera enseñanza de la provincia.

Consejo de ministros

Los ministros se ocupan de la cuestión triguera, autorizando al de Economía para que dé forma a los acuerdos adoptados.—El viernes habrá otro Consejo

A la entrada

Ni el presidente ni ninguno de los consejeros hicieron manifestación alguna de interés.

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

A la salida

A las nueve y media terminó la reunión. A la salida manifestaron que todo se hallaba contenido en la nota oficiosa.

El general Berenguer, a quien se preguntó si se había acordado la reapertura de la Universidad, manifestó que ello era asunto que competía al ministro de Instrucción y a la Universidad.

El viernes se celebrará otro Consejo, antes de marchar él a Barcelona.

El director de Marruecos y Colonias entregó a la Prensa el siguiente radio oficial que le dirigió el gobernador general de Guinea: «A consecuencia de un fuerte tornado, que arrasó sobre la bahía de Venus a los vapores de la Compañía Tayá «Príncipe de Asturias» y «Teresa Tayá», se ha perdido por completo el primero, siendo sacado el «Teresa Tayá» con averías».

Referencia oficiosa

Reorganización del Ejército de África.—Las declaraciones juradas de los agricultores

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota:

HACIENDA.— Expediente de régimen y una carta municipal de Ayuntamiento de las provincias de Albacete, La Coruña y Teruel.

Aprobación de las liquidaciones de la renta de tabacos y timbre correspondientes al ejercicio 1928.

EJERCITO.— Propuesta de la Junta de arrendamientos de San Sebastián para el de los locales donde instalar la Jefatura administrativa y depósito de Intendencia y Comisaría de Ejército de dicha plaza.

Propuesta de la junta de arriendo de la plaza de Vigo para el de un solo local donde instalar los servicios de Ingenieros, Intendencia, jefatura administrativa y comisaría del Ejército.

Proponiendo sean sufragados por el Estado los gastos que ocasione la representación del Ejército portugués que ha de asistir al concurso de Madrid que se calculan en unas cinco mil pesetas, más los del viaje del aludido equipo por el territorio nacional.

Proponiendo que pueden ingresar en la sección industrial de la Escuela de estudios superiores militares los jefes y capitanes de Estado Mayor y diplomados de la Escuela Superior de Guerra.

Proyecto de Real decreto, reorganizando las fuerzas peninsulares del Ejército de España en África.

ESTADO.— Se propone y acuerda el Consejo que por el representante de la nación en Panamá se proceda a la firma de un tratado de arbitraje con dicho país, similar al tratado hispano-chileno de 23 de Mayo de 1927.

GOBERNACION.— Aprobación de cinco expedientes de agrupación y desagrupación de Ayuntamientos de las provincias de Segovia, Salamanca y Sorbia.

ECONOMIA.— El ministro dió cuenta del resultado de la información abierta sobre el régimen arancelario de las materias colorantes, así como de las deliberaciones de la comisión nombrada para estudiar los distintos puntos de vista de los elementos interesados.

Igualmente informó al Consejo sobre los resultados de la declaración jurada prestada por los propios agricultores de las existencias de trigo en la fecha de 15 de Abril próximo pasado, y quedó autorizado para, con vista a todos los antecedentes, redactar el oportuno Real decreto.

MARINA.— Proyecto de Real decreto modificando el reglamento de los supernumerarios.

JUSTICIA.— Se conceden quince mil pesetas para el primer Congreso de la unión internacional de abogados, que ha de celebrarse en Madrid.

Se aceptó la invitación del Gobierno checoslovaco para la asistencia de España al décimo Congreso internacional penal y penitenciario que se celebrará en Praga del 25 al 30 de Agosto próximo.

Expediente proponiendo la libertad condicional a varios reclusos.

Ampliación del Consejo

La cuestión escolar.—Interesantes temas comerciales.—Un congreso internacional de abogados

El Consejo ha sido esencialmente administrativo.

Después de dar cuenta el presidente del deseo de celebrar el viernes Consejo, por tener que trasladarse el lunes a Barcelona, donde permanecerá probablemente quince días, habló el señor Tormo de la cuestión escolar.

Trató el asunto extensamente, dando cuenta a sus compañeros de la situación y de las deliberaciones que ha tenido con el claustro y de la dimisión del rector de la Universidad de Madrid, don Blas Cabrera, que no le ha sido aceptada.

En vista de que el señor Tormo lleva el asunto con las autoridades académicas, acordaron los ministros facultarle para que resuelva sin nuevo acuerdo del Gobierno.

Parece ser que el ministro y el claustro universitario están dispuestos a proceder con energía en caso de que el lunes, día 19, promuevan los escolares nuevos alborotos. Tal vez si esto sucediera, el Gobierno suspendería los exámenes hasta Septiembre, considerando suficientemente castigados a quienes no aprueben en esa fecha.

El ministro de Hacienda facilitará mañana una nota sobre las rentas de tabaco y timbre. La referente a los cambios se facilitará oportunamente.

El ministro de Fomento trató del asunto de la Caja ferroviaria.

El ministro de Justicia dió cuenta de la celebración en Madrid del primer Congreso de la unión internacional de abogados, que durará del 3 al 6 de Junio próximo, y del 3 al 6 de Junio próximo, y del 3 al 6 de Junio próximo, y del 3 al 6 de Junio próximo.

Las sesiones se celebrarán en el Palacio de Justicia, cuyos salones se están habilitando.

El Consejo aprobó un crédito de quince mil pesetas para atender al mismo.

El ministro de Justicia dió cuenta del entierro de Romero de Torres, en Córdoba, que presidió en nombre del Gobierno, y de las manifestaciones que recibió en aquella provincia de agradecimiento por este acto.

El ministro de Economía invitó buena parte del Consejo en dar cuenta de los asuntos de su departamento.

Habló en primer término de la situación de los trigueros y de las estadísticas recibidas con las declaraciones voluntarias de los mismos.

Ascendían las cantidades declaradas a un total de 9.635.516 quintales métricos, que suponen una cuarta parte de lo que España necesita para su consumo; pero como estas declaraciones se refieren al primer trimestre del año actual, hay que suponer que hay trigo más que suficiente para atender a las necesidades del país.

El Gobierno, deliberó sobre las medidas a adoptar para que el ministro las vaya desarrollando en sucesivos decretos.

El ministro mostró su interés por la agricultura. Se propone el abaratamiento de los fertilizantes y acometer el tema de la maquinaria agrícola.

Habló luego el ministro del propósito que tiene de simplificar e intensificar la vida económica e hizo notar la importancia que tiene una disposición publicada en la «Gaceta» hace dos días, por la que se suprimen los certificados de origen para 481 partidas de las 1.500 de que consta el Arancel.

Espera que esto lo vea el comercio como una gran ventaja e intensifique los pedidos, puesto que los trámites en las aduanas quedan reducidos.

Facilitó luego el ministro una nota con el número de quintales de trigo que ha declarado cada provincia, y que ascienden a nueve millones y pico.

En relación con el problema de los vinos, entró al Consejo de las designaciones hechas por las Asociaciones de viticultores de las personas que en representación de las mismas han de concurrir a la conferencia que se celebrará en Biarritz el próximo día 21, en unión de los representantes de los viticultores franceses, así como del nombramiento de una comisión presidida por el subsecretario de Economía e integrada por un funcionario de cada uno de los ministerios de Estado, Hacienda y Economía. Para conocimiento de los resultados de dicha conferencia, estudiará la situación comercial creada a España por la falta de exportación de sus vinos ordinarios y frutas, y proponer en su consecuencia las medidas pertinentes.

En cuanto a la exportación naranjera, el Consejo se enteró de que las cotizaciones en mercados consumidores en Inglaterra alcanzaron en la última semana los precios de quince a veintitrés chelines por caja, según calidad, contra el precio de ocho y medio y nueve chelines que tenía la semana anterior al decreto de inspección de este tráfico, llegando a superar ya la cotización máxima lograda por las naranjas de Zafra.

El ministro de Trabajo, señor Sangro, no asistió al Consejo, por hallarse aquejado de un fuerte ataque gripal.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Ayuntamiento

Se constituye la Corporación municipal.—Habla el señor Santa María.—Algunos incidentes.—El gobernador desaloja la sala

A las doce y media comenzó la sesión del Pleno convocada para dar posesión a los concejales que han de sustituir a los dimisionarios.

Presidió el gobernador civil que tenía a su derecha al alcalde Sr. Ebro y a su izquierda al secretario Sr. Dancausa.

En los escaños tomaron asiento los señores Villamiel, Fournier (don José), Saldaña, Ibañez, Martínez Malax-Echevarria (don Juan), García Obeso (don Agustín), Manrique del Río (don Jacinto), y Díez de la Lastra (don Félix).

En la Casa Consistorial se había aglomerado numerosísimo público que llenaba el rellano de la escalera y parte de ésta.

Poco antes de la sesión comenzaron las personas a dar muestras de impaciencia, teniendo el señor gobernador que rogar guardaran silencio.

A la hora anunciada se dió la voz de «Sesión pública del Pleno», penetrando en la Sala de Sesiones el público.

Comenzó el Pleno leyendo el secretario señor Dancausa del acta de la sesión celebrada ayer, en la cual se proclamó concejales a los señores que ya saben nuestros lectores.

Seguidamente, el mismo señor, manifestó que se había notificado a los nuevos concejales su nombramiento en la forma debida, y a continuación leyó el párrafo del Real decreto sobre constitución de Ayuntamientos, en el que se especifica que la aceptación de los cargos será obligatoria.

También se leyeron las renuncias, presentadas por los concejales que se expresan a continuación y relación de los que en la actualidad se encuentran ausentes, así como de los que no asistieron a la sesión.

Han presentado la dimisión los concejales señores Ruiz Dorronsoro, Merino, Vélez, Hernández, Díaz-Oyuelos, Alonso de Armiño, Gallardo (don César), Sáinz Zapaín, Gañero y Asenjo.

No asistieron a la sesión, sin alegar causa, los señores Riera, Palacio (don Domingo), Orejón y Sáiz (don Higinio).

Se hallan fuera de Burgos los señores Álvarez (don Florentino), Díaz-Guemes, Fernández (don Pedro), Palacios (don Ignacio), Gallardo (don Luis) y Moliner (don Pascual).

El Sr. Carbonel, hace uso de la palabra, comenzando por decir que los señores que han presentado excusas, serán concejales hasta que no se les admitan esas.

Los ausentes—continúa—son seis, y por tanto son 23 los que debían haber asistido a la sesión del Pleno.

Manifiesta que es el de Burgos el único Ayuntamiento en España que aún no está constituido, y repite lo dicho por él el día 25, que no es hombre de discursos, sino de acción, noble y buena.

Declara que con arreglo al Real decreto de 15 de Febrero, los 27 señores que ayer fueron proclamados concejales, han de serlo querían o no por las consideraciones que se expresan en el párrafo del mismo, leído anteriormente, y dice que esos señores han faltado a un deber al no acudir a la sesión que se celebra.

Agrega que esto no tiene ninguna importancia si no obedece a alguna «maniobra extraña», y que los señores concejales deben fijarse que su ausencia perjudica notablemente a la ciudad de Burgos.

Dice que la opinión sensata quiere tener Ayuntamiento que cumpla con su deber y defienda debidamente los intereses del pueblo, y no se fija en personas, y cree el señor gobernador que los que se tengan por personas honorables y burgalesas ante todo, deben concurrir a la Casa Consistorial para evitar que los asuntos estén abandonados dándose el caso que dentro de unos días el Sr. Alcalde pudiera tener que licenciar a obreros por no haber la consignación necesaria, y muestra su extrañeza por la actitud adoptada por el Ayuntamiento.

Dice que si con la actitud en que se han colocado, los ediles se creen que se ha de impedir la constitución de la Corporación, no han logrado su propósito.

Declara constituida la Corporación, puesto que los señores que no han asistido son concejales, y o asistieron o deben sufrir las sanciones correspondientes. (El señor Santamaría penetra en la Sala, tomando asiento en los escaños).

A continuación el señor Fournier contesta al señor gobernador, pues dice que no quiere que queden sin contestación sus palabras.

Comienza diciendo que no quiere que sus frases se interpreten más que en el sentido de que habla un burgalés que quiere mucho a su ciudad y que desea a todo trance interesarse por ella.

Cree que hay un juicio equivocado sobre la no asistencia de sus compañeros a la sesión, puesto que el opi-

nia que si no han concurrido obedecerá no a maniobra de ninguna clase, sino a alguna causa justa, lo cual tendrá ocasión de comprobarse cuando examine las excusas presentadas.

Manifiesta que siempre ha oído y dicho que los concejales de Burgos, al penetrar en la Casa Consistorial lo han hecho como un ciudadano particular, para laborar por el engrandecimiento de la ciudad, y dice que desde hace catorce años en que entró por primera vez en el Ayuntamiento él con sus compañeros de Corporación dejaron a la puerta sus ideas políticas, para dentro del Ayuntamiento trabajar todos unidos por los intereses de la capital.

Hablando del abandono en que se hallan los asuntos, dice que desde que se constituyó el anterior Ayuntamiento y tomaron posesión los concejales que lo componían, éstos trabajaron lo indecible por que la marcha municipal no se entorpeciera y resolvieron cuantos expedientes pudieron.

El señor Fournier, dedica frases elogiosas a los concejales salientes, y termina lamentando la falta de personas tan aptas y que tanto interés han demostrado durante su permanencia en el Ayuntamiento.

El señor gobernador civil habla de nuevo para ratificar las frases dichas por él anteriormente referente al entorpecimiento de la marcha de los asuntos administrativos de la ciudad, porque ha visto que a las sesiones de la Permanente y del Pleno convocadas, no han asistido la mayoría de los concejales, y dice que el no estar resueltos muchos asuntos es debido a no haberse constituido las Comisiones.

Refiriéndose a la sesión que se celebra, dice que hay cierto número de concejales, cuya ausencia no está justificada, y la actitud al asistir hoy nueve concejales de los 29 que componen la Corporación, no puede callar porque no sabe si es debido a alguna maniobra o a qué.

Termina diciendo que él no puede juzgar esa conducta, puesto que él que la ha de juzgar es el pueblo de Burgos.

A continuación el señor Santamaría dirige la palabra, previa la venia de la presidencia.

Comienza diciendo que pertenece a la clase obrera de Burgos, y que tiene la obligación de manifestar ante el gobernador civil, para que éste lo haga llegar a los poderes centrales la protesta de Burgos por la forma en que se ha constituido el Ayuntamiento.

(El señor gobernador interviene para llamar la atención al orador).

Hablando de la paralización de la vida administrativa de la Corporación dice que no es debida a los concejales sino a los Poderes públicos por las causas antes dichas. (El público acude al señor Santamaría y el gobernador civil ruega a la concurrencia permanezca con la debida compostura cosa que también ruega el concejal que está hablando, con lo cual los ánimos se apaciguan).

El señor gobernador manifiesta al orador que no puede continuar en el uso de la palabra si continúa hablando por los derrotos que seguía, y después de breves instantes el señor Santamaría, sigue su discurso diciendo que él no habla de asuntos políticos, sino que trata de defender los intereses del pueblo.

Lamenta los despidos en Burgos, que se suceden por no estar constituido el Ayuntamiento, y dice al gobernador que éste no quedará constituido mientras se imponga a la Corporación una persona determinada.

(El señor Carbonel interviene de nuevo para rogar al señor Santamaría no hable de imposiciones).

El orador termina diciendo que él si va al Ayuntamiento quiere ir con toda dignidad y de lo contrario no acudiría.

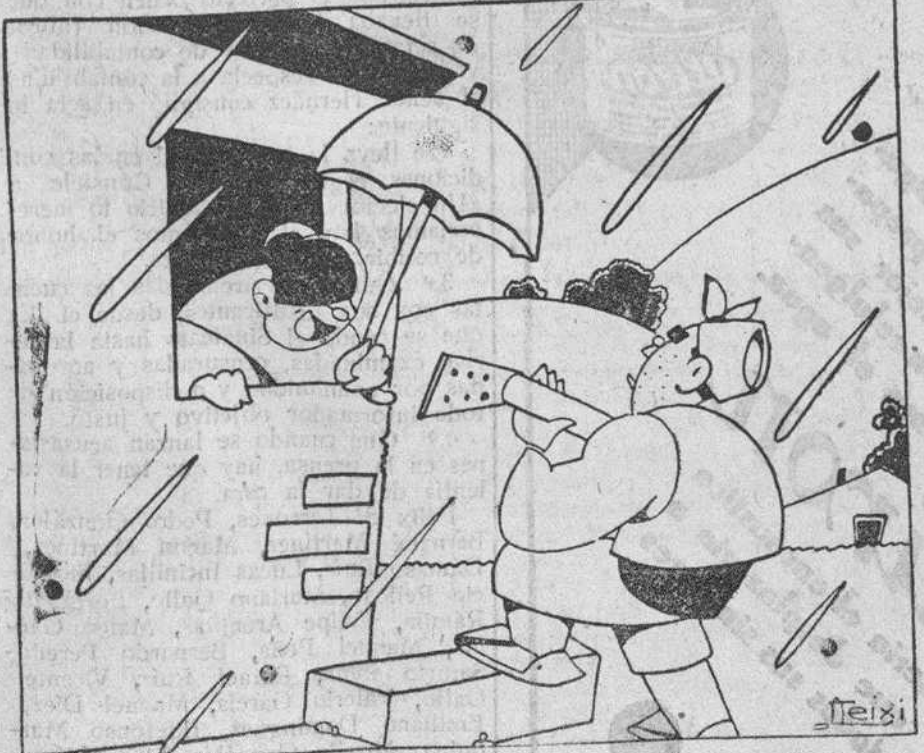
El señor García Obeso, habla, para mostrarse conforme con las primeras palabras dichas por el señor Santamaría, y explica los motivos que le han inducido a acudir de nuevo al Ayuntamiento.

Dice que la Corporación municipal de Burgos nunca hubiera consentido que se impusiera en ella ninguna maniobra caciquil, pero tampoco que la Alcaldía estuviera encarnada en cierta persona.

Lamenta las rebeldías registradas en el anterior Ayuntamiento, y dice que es precisamente ahora en que está en el Poder un Gobierno decidido a restablecer los derechos de los ciudadanos cuando se pone obstáculo a su labor y no cuando estuvo gobernando el general Primo de Rivera.

Termina el señor García de Obeso lamentándose de que no se haya facultado al Ayuntamiento de Burgos, para hacer el nombramiento de alcalde y tenientes de alcalde.

Una vez que concluye de hablar el señor García de Obeso, el señor Santa



COPLA BATURRA

Caminito de Tortosa
agua el río abajo va.
Si sale clara, me alegro;
si sale turbia, igual da.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Briviesca

VIDA RURAL

EL DIARIO en Santo Domingo de Silos

Reoficiando

En la pasada semana, dimos a conocer la noticia del nombramiento de alcalde de esta localidad, nombrado por R. O. a favor de don Fernando L. Linares, industrial de esta localidad.

No es así sino que erróneamente, hemos mencionado a dicho señor, en lugar de su hermano, don Antonio L. Linares, que es quien en verdad, ha sido nombrado por S.M. alcalde de esta ciudad.

Crisis agrícola

En el domicilio social de la agrupación agraria 'Faro de la Bureba', se han reunido los labradores que componen la misma, mas las representaciones de 29 pueblos de la Bureba, con fines pacíficos y con el único objeto de poder conseguir un rápido remedio que les aparte del camino de la ruina que se les avecina, para lo cual acordaron y solicitaron a las autoridades respectivas lo siguiente:

1.º Que el Gobierno se haga cargo de todas las existencias de trigo, que se hallen en poder de los labradores exclusivamente, con toda la urgencia que el caso requiere, por ser agobiadora la situación por que atraviesan, pues se ven en la apremiante necesidad, de mal vender la poca cantidad de trigo, que les queda de sus cosechas, para poder hacer frente a sus necesidades, más perentorias, al irrisorio precio de 70 o 72 reales, y esto, donde puedan efectuar la venta, pues se da el caso, que en algunos mercados, ya no se cotiza a ningún precio.

2.º Que desean, por creerlo justo, que se acceda a la precedente petición, y que en caso de imposibilidad, como carecen de numerario y no quieren caer en brazos de la usura y la miseria, esperan que el Gobierno permita, interin se resuelve la grave situación creada, de la que son víctimas los agricultores, hacer efectivo el importe de la contribución en especie, al precio de tasa, ya que para ello carece casi su totalidad de dinero.

EL CORRESPONSAL

Briviesca y Mayo, 1930.

EL DIARIO en Castrojeriz

Un especialista en la caza del raposo

Lorenzo Dueñas, cazador muy hábil y gran conocedor de los usos y costumbres de la raposa, valiéndose de cebos y otras artimañas, ha logrado, en el corto espacio de un mes para alivio de gazapos y de los que de pluma visten, dar caza a diez y nueve raposos que sumados a los treinta y dos que, en menos de un año, lleva cazados llegan a una cantidad, que, suponemos, le harán acreedor al título de campeón en la caza de tan perjudicial alimaña.

Su constancia y éxito en la persecución del dañino animal, para lo cual ha de emplear las horas destinadas al descanso, bien merecen ser recompensados. Nos permitimos llamar la atención de las sociedades de cazadores y labradores, que son las más llamadas a fomentar la captura del peligroso carnívoro, por sí juzgan conveniente estimular de algún modo la actividad de tan extraordinario cazador.

Nuevo Capellán

Ha sido nombrado, capellán de la Colegiata de Nuestra Señora del Manzano, de la que es patrono el Excmo. Sr. Marqués de Camarasa, el joven presbítero, don Eugenio Bustillo, natural de esta. Sea enhorabuena.

MARBET

La cama

Cha-Ca-Cha

Dos revistas vívolas serán las funciones de noche el próximo viernes.

Sotoscueva

La novena a Nuestra Señora de El Rebolllar

Tradicionalmente viene celebrándose esta novena a la Virgen de El Rebolllar, en Mayo de cada año.

Comenzó el día 6 y, aunque llovió a más y mejor, no dejaron de acudir los católicos habitantes de La Sonsierra y Cornejo, que lo son todos.

Antes, acudían todos los pueblos de El Valle, con sus insignias y pendones, en número de 14, teniendo a grande honor el llevarles cuanto más altos y era una procesión grandiosa; hoy ha quedado reducida a la asistencia de los pueblos antes dichos.

¡Qué lástima que se haya perdido tan piadosa costumbre, y cuántas veces he oído a mis mayores, en las noches invernales, aquellas ceremonias, que decían mucho en favor de la religiosidad de nuestros antepasados!

Se dijeron varias misas, haciendo guardia a la Virgen los regidores de los pueblos, y la mayor oficiada por el celoso y digno párroco don Juan, asistido por los de Redonda y Cornejo, fue cantada con gran acierto y pericia, por el coro de Quintanilla del Rebolllar.

¿Sabéis lo que es la Virgen de El Rebolllar para este Valle? Lo mismo que la del Pilar para los aragoneses, que la de Covadonga para Asturias, que la de Begonia, Monserrat, Lourdes, Las Nieves para sus pueblos. Es la madre de nuestros hogares, la Reina de este Valle. Ella y San Bernabé son nuestros patronos y no hay momento en la vida que a ellos no acudamos, con la seguridad de que hemos de ser atendidos.

El Rebolllar es un pueblito encantador, rodeado de arboleda y de hermosos prados regados por bulliciosos arroyuelos.

Lo cruza el ferrocarril de La Robla y allí cerca de las umbrías de su bosque se apareció nuestra Virgen.

Tiene una buena iglesia, donde vienen de continuo de Espinosa y de Bilbao, y antes fué un monasterio abandonado cuando se bamboleaba todo al acercarse los agarenos.

De las grandes propiedades que posee, gracias a Mendizábal apenas le quedan dos cosas que fueron hospederías y otros tantos prados.

ANGEL PEÑA L.

Quintanilla del Rebolllar Mayo 1930.

Villarmero

Fiestas de San Isidro

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes, se celebrarán las siguientes fiestas:

Día 14.—Volteo de campanas y por la tarde de siete a nueve un bonito pasacalle por los jóvenes de la localidad y los aficionados dulzaineros Farragües, acompañado por disparos de cohetes y bombas.

Día 15.—Por la mañana, hasta las diez, dianas; después los jóvenes con los dulzaineros acompañarán a las autoridades a la iglesia parroquial, en la que se organizará la procesión como años anteriores, y terminado este acto se dirá la misa de Angeles con sermón, acompañada por los jóvenes que forman el coro, dirigidos por don Isidoro Telasco.

Por la tarde.—A las dos, rosario cantando a la terminación las bellas y simpáticas jóvenes del pueblo, las flores.

Terminados los actos religiosos, habrá en las eras un concurrido y animado baile público que durará hasta las nueve de la noche.

Estos festejos se repetirán los cuatro días, durante los cuales funcionará un hermoso juego de bolos, en el que podrán tomar parte cuantas personas lo deseen llevando su turno correspondiente.

EL CORRESPONSAL

Monasterio de Rodilla

Los niños del Patronato de San José

Esta simpática y caritativa institución, que nos recuerda la magna obra de pedagogía cristiana que en los barrios más humildes de Granada, desarrolló aquel insigne burgalés, que se llama don Andrés Manjón, está de acuerdo por medio de su infatigable director, don Valentín Palencia, alma de apóstol y corazón de niño, con don Jerónimo Fournier, muy querido y eminentísimo médico de esta localidad, hizo el pasado domingo, acto de presencia en el cercano pueblo de Monasterio de Rodilla.

Al mediar las nueve de la mañana, llegan los niños con su director, y entre efusivos parabienes y bienvenidas de todos, llenos de satisfacción, se dirigen a casa del señor cura. Después de tomar un pequeño refrigerio, la música del Patronato, compuesta por quince niños, ejecuta pasacalles que entusiasman al vecindario y le hacen acrecentar la esperanza y el ardor de que va a presenciarse una fiesta altamente simpática. En efecto, a las diez da principio la santa misa, que celebra, don Valentín y los niños bajo la dirección del estudioso y distinguido normalista, don Roque Alonso, formado en la escuela del Patronato, nos deleitan y conmueven, interpretando a maravilla, con armonium y orquesta, la partitura del maestro Trucha. Al ofertorio nos hacen oír con agrado, una sentida y delicada plegaria y a la consagración, ataca la música la Marcha Real, que emociona a todo el pueblo.

Terminada la misa, los niños de estas tres escuelas, con la enseña nacional y presididos por sus respectivos maestros, señorita Emiliana Asenio, doña Silveria Rubio y don Rafael Rayón, acompañan a sus compañeros y amigos del Patronato, que con bandera y música se dirigen frente al grandioso edificio de las escuelas públicas, para nuevamente deleitar al pueblo con bonitas y artificiosas danzas, que fueron muy aplaudidas.

Por la tarde, después del almuerzo suculento con que el Ayuntamiento se dignó obsequiar a los niños huérfanos, se reza el rosario con ejercicio del mes, ofreciendo las flores a la Virgen Santísima, las niñas Justina Nuñez, Lucía Pascual, y Clementina Pérez, terminando los cultos con la salve popular.

Acto seguido, en el amplio local de la escuela de niños, el cuadro artístico infantil del Patronato, nos entretiene durante dos horas, con una velada literario-musical, en la que los simpáticos niños hacen gala de una formación cultural en consonancia con la pedagogía moderna.

A la caída del sol, entre vítores y aplausos y aclamaciones de todos, emprenden la vuelta a Burgos.

Loor y alabanza a la ilustre Junta burgalesa que patrocina esta gran obra de filantropía cristiana y a don Valentín, una de las glorias más positivas de Burgos. Que el Señor le conserve muchos años.

T. A. G.

Monasterio de Rodilla, 12 Mayo, 1930.

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete y cuarto, programa extraordinario, estreno de la superproducción cumbre Fox,

El capitán látigo

Emocionante drama en el que Claire Winton, desempeña el papel de una aventurera que ha intrigado a un príncipe árabe a bordo de un buque.

Butaca, 0,70. General, 0,20.

El sábado: Proyección de la mejor producción del inimitable CHARLES CHAPLIN (Charlot)

El circo

Dos horas y media de continua risa. El domingo: La mejor película nacional y de mayor éxito del año.

La bodega

Por CONGHITA PIQUER y VALENTIN PARERA.

300 PLAZAS

de Policía. Exámenes en Octubre. Edad de 20 a 31 años. Preparación, Santa Agueda, 12, 3.º.

Bendición de una campana

Gracias a los esfuerzos del párroco, don Mateo del Alamo, acaba de fundirse una gran campana, que pesa alrededor de 700 kilos. Realizase la bendición el domingo 11, imponiéndose a la campana el nombre de Santo Domingo. Mientras el párroco ejecutaba en la torre los ritos prescritos por el ceremonial el pueblo asistía respetuosamente desde la amplia plaza, rezando salmos y cantando himnos a su santo patrono.

Terminado el acto, el párroco y los padrinos, doña Natividad Palomero y don Bernardo Martínez, arrojaron desde la torre confites, almendras y monedas.

Acto seguido, la multitud se dirigió al vasto salón del Ayuntamiento. El P. Mateo del Alamo dió a conocer algunos datos interesantes sobre la campana, por él recogidos en el archivo parroquial. Su historia se remonta por lo menos al siglo XVII. Desde entonces ha sido fundida por lo menos media docena de veces, variando de peso, según lo exigían las circunstancias.

Varios niños, preparados por el maestro don Florentín Gutiérrez, recitaron hermosas poesías, que fueron muy aplaudidas. Terminó la sesión con un vibrante discurso del P. Justo Pérez de Urbel. Con frases llenas de poesía y ricas de imágenes desarrolló dos bellos pensamientos, que el público interrumpió repetidas veces con sus aplausos. Por su nombre—dijo—y por su antigüedad, hoy renovada, esta campana nos trae los ecos del pasado, empujándonos a resucitar las viejas glorias del valle y de la tierra. Mensajera del ayer, es también la amiga buena del hombre en toda su vida. Le saluda al nacer, canta su amor, llora su duelo, reza con él y dice el canto de su trabajo.

Cuando el P. Urbel terminó de hablar, el alcalde obsequió al orador, al párroco, al médico, al maestro y a las autoridades con un lunch. Los niños fueron agasajados con golosinas.

EL CORRESPONSAL

RIEGOS

Elevación de aguas

Grupos motobombas de todas clases, eléctricos, a gasolina, con motor Diesel. Bombas accionadas a mano.

Industrias Electro-Mecánicas, Ltda.

Vitoria, 14, bajo - Teléfono 425

BURGOS

EL DIARIO en Villarcayo

Remitido

El Sindicato Agrícola de Villalain tiene todas sus cuentas examinadas, censuradas y aprobadas

Para «Un elector» de Villarcayo

Dice usted en el artículo «¿Qué concepto tendrán del pueblo?» publicado en este periódico correspondiente al día 9 del actual, dirigiéndose al corresponsal de «El Castellano» en esa villa, que se ocupe de los motivos por los cuales las cuentas de este Sindicato no se quieren «censurar», y aunque, desde luego, no tenemos por qué dar explicaciones a ninguna persona particular, a fin de que nuestra dignidad no quede en entredicho, sepa usted de ahora para siempre:

1.º Que el Sindicato de Villalain no ha dejado un sólo año de aprobar las cuentas general y parciales, demostrativas de su gestión administrativa, después de ser examinadas y censuradas por una comisión de socios, nombrada en junta general y de haberlo hecho asimismo el señor consiliario.

2.º Que tanto en la visita girada por la Federación en 1923, como la efectuada por el señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Angel Hernández en 1924 (visitas que recibieron los demás Sindicatos también), quedó demostrado el perfecto orden con que se llevaba la documentación (libros de actas, de socios y de contabilidad), y por lo que respecta a la contabilidad, el señor Hernández, consignó en acta lo siguiente:

«Se llevó la contabilidad en las condiciones reglamentarias». Constele a «Un elector», que este juicio lo mereceríamos hoy si tuviésemos el honor de recibir una nueva visita.

3.º Que están archivadas las cuentas con sus justificantes, desde el día que se fundó el Sindicato hasta la fecha, examinadas, censuradas y aprobadas por unanimidad y a disposición de todo informador objetivo y justo.

4.º Que cuando se lanzan acusaciones en la prensa, hay que tener la valentía de dar la cara.

Félix S. Terrones, Pedro González, Bernabé Martínez, Martín Martínez, Dámaso Ruiz, Lucas Incinillas, Inocencio Relloso, Mariano Gallo, Fortunato Rámil, Felipe Arenillas, Mateo García, Manuel Peña, Bernardo Pereda, Saturio Peña, Rafael Rufy Vicente, Gallo, Valerio García, Manuel Díez, Emiliano Domínguez, Hedefonso Marquina, Aurelio González, Luis Marquina, Victoriano García, Epifanio González, Bonifacio Vallejo, Valentín Alfo.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

María, dirige la palabra diciendo que viene a proclamar la soberanía del pueblo, y por ello cree que el Ayuntamiento, lo que venga ha de hacerlo para no brabar alcalde y tenientes de alcalde.

Opina y así lo manifiesta, que nadie acudiría al Ayuntamiento mientras continúe encarnada la Acaidia en una persona, muy querida y venerada en Burgos, pero que representa a otra a quien no se quiere en la ciudad.

El periódico local DIARIO DE BURGOS—continúa el señor Santa María—en uno de sus artículos tratando del municipio municipal recomendaba paz en los espíritus. ¿Se cree que se puede llevar paz a los espíritus en la forma en que se está haciendo? Con lo que se está realizando se trae no la paz sino la revolución de los espíritus.

Achaca la falta de la mayoría de los concejales a las causas antedichas, y habla también de lo bajo que se cotiza ahora el cargo de concejal.

Solcito—dice—que reine la paz y desaher la imposición de un cacique que se quiere imponer. (Voces de «Bravo»).

Cree que el señor Ebro lo mejor que puede hacer es retirarse a su domicilio tranquilo, y al llegar a este punto el señor gobernador le llama la atención.

Entre ambos señores se inicia una pequeña discusión y el señor gobernador amenaza al señor Santa María con hacerle salir de la Sala, a lo que contesta éste que sería ello un honor para él.

Los ánimos del público se excitan y en vista de esto, el señor Carbonell pide sea desalojado el local, orden que fué cumplida por los agentes de policía y guardias de seguridad que se encontraban en el Ayuntamiento.

Una vez vacía la Sala, el señor gobernador hace uso de la palabra y lamenta los disturbios ocurridos.

Habla del R. D. de constitución de Diputaciones y en el cual se reservaba el Gobierno el derecho de nombrar alcalde y tenientes de alcalde.

No ve el motivo por el cual se han colocado en esta actitud, y agrega que si los Ayuntamientos tienen derecho a pedir al Gobierno les conceda el nombramiento de los cargos citados, también el Gobierno le tiene a negarlo, sin cometer por ello ninguna arbitrariedad, teniendo todo español la obligación de acatar sus disposiciones sin que ello constituya desdoro ni humillación.

Todos los Ayuntamientos de España—continúa—están funcionando en la

actualidad perfectamente y se ocupan de cuantos casos se presentan, fáciles o difíciles, sin haberse registrado en ninguno de ellos disturbios como en esta población, puesto que es el primer caso que se da en España.

Nadie tiene derecho a quejarse del Gobierno—prosigue—; no se debe mentarle ni traer a esta casa pasiones políticas de ninguna clase, sino venir decididos a realizar una labor benéfica para el engrandecimiento de Burgos, sin acordarse siquiera de lo que pasa en la calle.

Y termina el señor gobernador esperando de los concejales que así lo harán.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una y cuarto de la tarde.

En los alcaldes de la Casa Consistorial se congregó gran número de personas, que esperó la salida del gobernador pero como el señor Carbonell no abandonó el Ayuntamiento hasta cerca de las dos, el público fué disolviéndose, estando la plaza Mayor casi vacía cuando el señor gobernador salió.

Sesión del Pleno

El señor alcalde ha convocado a los concejales para que asistan mañana a las doce para celebrar sesión de Pleno con objeto de resolver sobre las comisiones presentadas.

¿Quiere usted dos carteles más atractivos que

Reina Mora y Claveles?

El mayor éxito conocido. Funciones de vermouths el viernes.

El director de la Guardia civil, en Burgos

Ayer, a última hora de la tarde, llegó a Burgos en automóvil, el general Sanjurjo, director de la guardia civil, acompañado de sus ayudantes.

Se hospedó en el Hotel París, donde ha sido visitado por numerosas personas, entre ellas el ex diputado a Cortes don Diego Saavedra.

Esta mañana, pasó revista a las fuerzas de la benemérita y a las doce y media emprendió el regreso a Madrid.

PROFESIONALES

ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY. RAYOS X. VITORIA.—Teléfono 360. Portal de Ali, número 2. Clínica.

VILLALAIN.—Médico dentista. Horas de consulta: De diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, número 28.

F. Rojas Gutiérrez. Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. De la Beneficencia Municipal de Burgos. Especialista en garganta, nariz y oídos. Horas de consulta: de once a una. Huerto del Rey, 22, 1.º

Clínica de Electricidad Médica. Corrientes eléctricas, galvanica, farádica de Watesille. Corrientes de alta tensión y frecuencias. Corrientes tipo D'Arsoval. Corrientes tipo Tesla. Resonador Oedix. Diatermia. Rayos X. Ozonoterapia. Duchna de aire frío y caliente. Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico.

B. Gil Baños. Alonso Martínez, 8, planta baja. Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

CLINICA DENTAL ARNAIZ. JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Juan, 63, entresuelo derecha.

CÉSAR ANTON. OCULISTA. Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja. Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Celso Sicilia. ENsalmo interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid. Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

Maximiliano Gutiérrez. De las Maternidades de París y Madrid. Tocólogo de la Beneficencia Municipal. PARTOS.—MATRIZ.—NIÑOS. LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Almirante Bonifaz, 19. TELEFONO 664-X.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Dr. Martínez García. Consulta: de 1 a 3.—Prim, 23, Tel. 23.

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL. L. VIVAR IBEAS. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CINCO DEB. ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL Pecho. Ayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid. SANZ PASTOR, 18, 1.º. De doce a una y de tres a cinco.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. J. LUIS DIEZ MARTINEZ. Médico-Director de la Gota de Leche. Horas de consulta: de doce a dos. CABERA, 5, 1.º

J. ANDÚJAR SOLANA. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. De una a dos y de tres a seis de la tarde. Progreso, núm. 1.—Teléfono 44.

M. LOSTAU. Consejo de Medicina y Cirugía general, de once y media a una. VITORIA, 2, 2.º

Claudio Martín. MEDICO-RADIOLOGO. DEL HOSPITAL PROVINCIAL. RAYOS X.—DIATERMIA. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5. Lain-Calvo, 24 duplicado 2.º dcha.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ. Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 22. Horas de consulta: de doce a dos.

Guillermo Navarro. DENTISTA. Asesor del doctor Marañón. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 28.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes.—Tratamiento sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas. Atención particular y con boca fija de nuevo a doce.

Atención para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez. PRACTICANTE DE BENEFICENCIA MUNICIPAL. Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Eduardo del Rey, número 1, 1.º

Médico dentista. ADEVA. Duque de la Victoria, 19, primer pasadizo.

Zacarias Burgos López. Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilidades créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 15, planta baja. Teléfono 106.—Burgos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Las carreteras de Burgos

La «Gaceta» publica una disposición por la que se dispone que se admiten proposiciones hasta el 26 del presente mes para poder concurrir a la primera subasta que se celebrará el día 31, para cubrir con riegos asfálticos la carretera de Madrid a Francia, por Irún, en los kilómetros 286 al 303 correspondientes a la provincia de Burgos, alcanzando un presupuesto de 179.814,05 pesetas.

Las obras se ejecutarán en un periodo de ocho meses.

Idem ídem en la misma carretera en los kilómetros 270 al 285, correspondientes también a Burgos por pesetas 166.400,40, para ejecutar en un plazo de ocho meses.

Idem ídem en la misma carretera, en los kilómetros 245 al 261, también de Burgos, alcanzando el presupuesto 184.982,10 pesetas, para ejecutar en el mismo tiempo que las anteriores.

En la Academia de Jurisprudencia.—D. Valerio Casanova habla sobre «Los Silvela»

En la Academia de Jurisprudencia habló el secretario de esa corporación don Valerio Casanova Pizazo, que disertó sobre «Los Silvela».

Presidió el señor Ossorio y Galardo y asistieron los señores Bergamín, marqués de Alpuercas, Alcaá Zamora, Rodríguez Viguri y otros políticos.

El conferenciante se ocupó en primer término de don Manuel Silvela y de la labor española que éste realizó en París, durante su destierro, hasta que a raíz de la muerte de Fernando VII se reintegró a España.

Dijo que de la abnegación de Manuel Silvela, da una idea el hecho de que en ocasión de ser ministro de Instrucción asistió a los coléricos y contrajo la enfermedad que le costó la vida.

Después de hacer una breve historia de la actuación de Manuel Silvela como presidente de la Academia, se ocupó de don Francisco Silvela, a quien dijo que era intransigente y amigo de las libertades.

Recordó un discurso en el que dijo que el pueblo español estaba a la altura de los más adelantados de Europa, y dijo que don Francisco Silvela combatió la previa censura.

Terminó el conferenciante exhortando a todos a seguir el testamento político de don Francisco Silvela para lograr lo que éste quería para España sin olvidar que el pueblo español es capaz de gobernarse por sí mismo.

En la Exposición de ganados

A las diez de la mañana llegaron al recinto de la Exposición de ganados los señores Matos, Wais general Marvá y las autoridades.

A las 10,20, actuaron los Infantes don Fernando y doña Isabel y a las diez y media los Reyes, el Infante don Jaime y el general Berenguer.

El marqués de la Frontera entregó a las damas ramos de flores.

Don Alfonso, el marqués de la Frontera y el jefe del Gobierno visitaron los pabellones de la yegua militar y cría caballar.

Coliseo Castilla

Mañana, jueves, la extraordinaria superproducción FOX.

El capitán látigo

Hermosa creación de VICTOR Mc LA GLEN y la bellísima artista CLAIRE WINTON.

ceda se disgregaron y recorrieron otros pabellones de la Exposición.

En el stand del parque de Veragua, el Rey escuchó las explicaciones que se le daban sobre los ejemplares presentados.

También se detuvo en los pabellones, donde se hallaban a ovejas presentadas por la Real Casa, y en los de las provincias de Tarragona, Guipúzcoa, Asturias y Galicia.

En el pabellón de la Asociación de ganaderos, fué obsequiado con un lunch.

El expositor don Manuel Guerrero regaló al Rey dos hermosos catálogos.

Don Alfonso los aceptó y elogió los ejemplares.

Las existencias de trigo en España.—Burgos está a la cabeza de todas las provincias

En el Consejo de ministros de anoche uno de los asuntos más importantes que se trataron fué, sin duda alguna, el referente a la situación actual del problema del trigo. Leyó el señor Wais las cifras de existencias en todas las provincias el día 15 de Abril, según declaración jurada de los agricultores.

El detalle de estas existencias es el siguiente, en quintales métricos: Álava, 147.419; Albacete, 311.000; Alicante, 7.774; Almería, 19.232; Avila, 128.460; Badajoz, 550.722; Baleares, no hay existencias; Barcelona, 150.000; Burgos, 779.769; Cáceres, 171.819; Cádiz, 154.573; Castellón, 32.177; Ciudad Real, 180.000; Córdoba, 504.915; Coruña, 14.322; Cuenca, 297.159; Gerona, 36.775; Granada, 479.793; Guadalupe, 305.356; Guipúzcoa, 32.926; Huelva, 88.898; Huesca, 166.798; Jaén, 160.000; León, 236.317; Lérida, 201.335; Logroño, 124.396; Lugo, 3.024; Madrid, 139.470; Málaga, 168.593; Murcia, 45.377; Navarra, 355.308; Orense, no hay existencias; Oviedo, 21.707; Palencia, 617.721; Las Palmas, no hay existencias; Pontevedra, 8.418; Salamanca, 452.678; Santander, 12.790; Segovia, 243.371; Sevilla, 330.000; Soria, 147.810; Tarragona, 37.086; Tenerife, no hay existencias; Teruel, 169.270; Toledo, 349.973; Valencia, 122.959; Valladolid, 581.809; Vizcaya, 25.115; Zamora, 314.348; y Zaragoza, 256.679.

En total, 9.685.516 quintales métricos, o sean 968.551 toneladas.

Las mayores existencias están en León y en Castilla, figurando Burgos a la cabeza de todas las provincias de España.

En total, 9.685.516 quintales métricos, o sean 968.551 toneladas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente cretos:

HACIENDA.—Real orden disponiendo que a los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros que se hallan al servicio del ministerio de Hacienda les sean de aplicación los preceptos establecidos en el Real decreto número 1.262, de 9 del actual.

GOBERNACION.—Real orden haciendo aclaraciones a determinados artículos del reglamento general de los Colegios de Secretarios, inserto en la «Gaceta» el 14 de Noviembre de 1929.

Otra nombrando repartidores de Telégrafos, con 1.500 pesetas de sueldo anual, a los aspirantes que figuran en la relación, que se inserta.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos.—Rectificación del concurso extraordinario publicado en la «Gaceta» del día 3 de Abril próximo pasado.

Dirección general de Marruecos y Colonias.—Concurso-oposición para proveer diez plazas de practicantes en las intervenciones militares de la zona del Protectorado español en Marruecos, fijadas con el haber anual de 3.000 pesetas españolas y otras 3.000 de gratificación.

Fomento.—Patronato del Crédito Nacional de Fines Especiales. Prorroga de nuevo hasta el 31 del mes actual la recaudación en periodo voluntario de la tasa de rodaje correspondiente a los años 1927 y 1928.

Inauguración de la Exposición de Bellas Artes.—El Rey elogia una vista de Burgos

Esta mañana ha sido inaugurada por los Reyes en el Retiro la Exposición de Bellas Artes.

Fueron recibidos por los señores Tormo, de uniforme; Estrada, general Marqués de Alba, marqués de la Cortina, diplomáticos, el presidente del jurado don Marceliano Santa María y los miembros del mismo señores Francés, Anasagasti, Pérez Bueno, Cavestany, Zazo, Bermejo, Orduña, Vegue, Goldoni y otros.

A las once y diez llegaron los Reyes Infantes y el general Berenguer.

Rindió los honores una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música, interpretando ésta la Marcha Real.

El ministro de Instrucción Pública, en nombre del Rey, declaró abierta la Exposición de Bellas Artes para 1930.

Don Alfonso recorrió las dependencias elogiando las obras expuestas.

Antes de penetrar en el primer recinto presencié el desfile de las tropas felicitando al coronel del regimiento del Rey, por la marcialidad de las mismas.

En una tienda de campaña fué obsequiado con un refresco.

El Rey se fijó en un cuadro de don Marceliano Santa María, titulado «Vista de Burgos», elogiándolo mucho.

Su autor se lo ofreció y el Monarca lo aceptó muy agradecido.

El comercio y la industria del automóvil

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado la primera asamblea del comercio e industria del automóvil en España, asistiendo 500 asambleístas de la península y leyéndose 1.200 adhesiones.

Presidió don Alvaro Loma quien pronunció un breve discurso exponiendo el objeto de la Asamblea, que no es otro que el de la unión de todos los que se dedican a esta industria.

Al proponer los nombres para la constitución de la Mesa se oyeron algunas protestas, por figurar empresas extranjeras, no incluyendo a las españolas.

El presidente dió explicaciones y se levantó la sesión para continuarla esta tarde.

El gobernador y el alcalde de Barcelona conferencian con el presidente

En el ministerio del Ejército, conferenciaron con el general Berenguer, el alcalde de Barcelona conde de Güell y el gobernador civil general Despujols.

La reunión, tenía por objeto ultimar el programa de la estancia de los Reyes en Barcelona.

Se sabe que los Reyes saldrán de Madrid el próximo lunes, día 19 por la noche.

Todos los alcaldes de España, concurrirán a un banquete que será presidido por el Rey.

En el Palacio de la Música se celebrarán conciertos y en el Stadium tendrán lugar diversos festejos.

El general Despujols, salió acompañado del presidente.

Los discursos fueron resumidos por el alcalde, haciendo a los reunidos, que atiendan los consejos dados por los oradores.

Los discursos fueron resumidos por el alcalde, haciendo a los reunidos, que atiendan los consejos dados por los oradores.

Los discursos fueron resumidos por el alcalde, haciendo a los reunidos, que atiendan los consejos dados por los oradores.

Los discursos fueron resumidos por el alcalde, haciendo a los reunidos, que atiendan los consejos dados por los oradores.

Los discursos fueron resumidos por el alcalde, haciendo a los reunidos, que atiendan los consejos dados por los oradores.

De Economía

Una comisión de la Fete a la Agraria de Asturias, ha visitado al ministro de Economía señor Wais para hacerle algunas peticiones que interesan a la región.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de Infantería y uno de caballería, de la Guardia civil a nueve sargentos del mencionado Instituto, y el de suboficial de Caballería a tres sargentos del Arma.

Autorización militar

Los jefes locales del servicio Nacional de Educación Física, podrán firmar autorizaciones militares a los sargentos auxiliares, en caso de urgencia.

Soldados de cuota

Los soldados acogidos a los beneficios del Capítulo XVII tienen derecho a hacer uso de la autorización militar cuando se les conceda permiso o regresen a sus hogares.

Bajas

Al mozo de oficio Hipólito Aparicio Hernández, con residencia en Aranda de Duero, se le concede la separación de su Cuerpo.

Concursos

Una vacante de Archivero tercero y otra de oficial de Oficinas Militares, en el Ministerio.

Una vacante de suboficial de Intendencia en la Junta de Administración de la Asociación para huérfanos de clases de tropas.

Gratificaciones

Con motivo de ser el cumpleaños de Su Majestad el Rey el próximo día 17 se entregarán una peseta a los sargentos y 50 céntimos a los cabos y soldados.

Destino de potros

Reglas para el destino a los Cuerpos de los potros existentes en los depósitos de cría y doma.

Retiros

Se clasifica en situación de retirado con residencia en Burgos, y haber de 104,70 pesetas, al cabo de tambores Bartolomé Carriedo Eguiluz, y con residencia en La Revilla y haber de 120,67 pesetas al guardia civil Marcos Terraza Martín.

PROVINCIAS

El pantano de Navalpérez

AVILA.—En el Barco de Avila, se ha celebrado una reunión organizada por la Confederación Hidrográfica del Duero.

El ingeniero señor Martínez Alonso dió a conocer el proyecto del pantano de Navalpérez que tan beneficiosará a toda la región.

Dijo que las obras importan pesetas 7.380.000.

El señor Pazos, ingeniero agrónomo, explicó al funcionamiento de la Confederación, insistiendo en los beneficios que las obras reportarán a los campos.

Los discursos fueron resumidos por el alcalde, haciendo a los reunidos, que atiendan los consejos dados por los oradores.

Los muebles de la habitación en que murió el marqués de Estella

BARCELONA.—Han llegado los muebles de la habitación del hotel de París donde falleció el general Primo

de Rivera. El coste total, en el embalaje, Aduanas, etc., ha sido de 31.900 francos.

De momento han quedado depositados en el domicilio del comprador, don Francisco Casas, pues si bien se había anunciado que se expondrían en determinadas poblaciones, se ha creído conveniente consultar con varias personalidades, así como con los familiares del marqués de Estella.

Se aplaza la reapertura de la Universidad de Valladolid

VALLADOLID.—La Junta de Autoridades Académicas, teniendo en cuenta circunstancias surgidas en el día de ayer, y previas indicaciones de la Superioridad, ha acordado aplazar nuevamente la apertura de clases en las distintas Facultades.

Una escuadrilla francesa

CARTAGENA.—En breve llegarán el avión de guerra francés «Diligente» y una escuadrilla de seis submarinos franceses.

Aviador que mejora

CARTAGENA.—En el Hospital de la Marina, continúa mejorando el teniente don Joaquín Balta, herido ayer en un accidente de aviación en los Alcázares.

Caída mortal

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Hallándose trabajando en el parque Pickman el carpintero Joaquín Sánchez Villota, se cayó desde una altura de seis metros, resultando gravísimamente herido.

Fallecimiento de un Príncipe

MUNICH.—Ha fallecido el Príncipe Clemente Metternich, casado con la

condesa de los Castillejos, hija de la duquesa de San Carlos.

Lo que dice el señor Yanguas

CORDOBA.—Se encuentra en esta población el señor Yanguas, que ha venido a dar el pésame a la familia de Romero de Torres.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que preferiría no hablar de política, que es una coquetería más.

Acercado de la Unión Monárquica no tenía que añadir nada a lo ya conocido por todo el mundo. El tiene ya organizado el partido en Jaén.

Dijo que la política atraviesa una crisis de desorientación. Supone que no habrá elecciones.

EXTRANJERO

Embajador enfermo

WASHINGTON.—El embajador de España señor Padilla, se encuentra enfermo a consecuencia de una afección en la garganta.

Le asiste uno de los mejores especialistas.

El cadáver del coronel Sidar

SAN JOSE DE COSTA RICA.—El cadáver del coronel Sidar va a ser trasladado en avión a Méjico.

Se desmiente la existencia de un tratado secreto

ROMA.—Los periódicos de esta capital, desmienten las afirmaciones que hace el señor Alba, en sus artículos, sobre la existencia de un tratado naval secreto entre España e Italia.

Amenaza de huelga

PARIS.—Los empleados de Correos, han amenazado con una huelga, por no haberles satisfecho el pequeño aumento de sus salarios, logrado recientemente.

Ultima hora

El Rey y Marceliano Santa María

Cuando esta mañana asistió el Rey a la inauguración de la Exposición de Bellas Artes se quedó parado ante un cuadro de Burgos que representa una vista de la ciudad, del que es autor don Marceliano Santa María, elogiando la obra.

El señor Santa María le dijo: —Señor, tengo el gusto de ofrecer el cuadro a V. M., como hijo predilecto que soy de Burgos y como presidente de la Exposición.

—Te lo agradezco—contestó el Rey—y le colocará en sitio preferente en mis habitaciones.

Una intervención del doctor Asuero

BUENOS AIRES.—En la ciudad del Plata, el doctor Asuero ha aplicado su método al comisario de la Presidencia de la República don Jaime Flores, que padecía artritis.

Pidiendo un regimiento

Ha visitado al general Berenguer una numerosa comisión de Barastro, de la que formaban parte el obispo, el gobernador civil y las autoridades, para pedirle que se reintegren al cuartel de aquella población las fuerzas que había cuando se disolvió el décimo regimiento de Artillería.

El cuartel costó más de cuatro millones de pesetas, es un modelo de log de su clase y se halla deshabitado.

Papelaría y bazar MONASTERIO

Objetos de escritorio
Material de dibujo
Artículos para regalos
Almirante Bonifaz, 21

Una asamblea de padres de familia

A las once de la mañana se ha reunido en el salón de la Asociación católica la Federación de Asociaciones de padres de familia.

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desintención más rigurosa.

Contamos para ello con una supercentrifuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

Tintorería MASIP

Lain-Calvo, núm. 31

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 14		ANTERIOR	DIA 14
Interior	73'50	73'50	Banco de España	586'00	585'00
Exterior	83'50	83'50	Hipotecario	468'00	468'00
Amortizable 4%	77'50	00'00	Hispano Americano	250'00	00'00
Idem 5% antiguo	94'10	00'00	Español de Crédito	437'75	00'00
Idem 5% 1917	90'25	00'00	Central	137'75	00'00
Idem 1926	101'00	00'00	Rio de la Plata	108'25	00'00
Idem 1927 con imp.	87'90	87'90	Ferrocarril del Norte	568'00	00'00
Idem 1927 libre	101'30	101'30	Idem idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrocarril	100'75	100'75	Ferrocarril M. Z. A.	531'00	532'00
Cédulas hipotecarias 4%	93'25	93'25	Idem idem Obligaciones		
Idem idem 5%	98'25	98'25	1.ª hipoteca	332'00	332'00
Idem idem 6%	110'35	110'40	Alicantes, Obligaciones	138'00	00'00
Francos franceses	32'20	32'20	Azucareras preferentes	161'00	00'00
Idem suizos	159'10	158'40	Idem ordinarias	72'00	00'00
Idem belgas	114'50	114'10	Tabacaleras	229'00	229'00
Libras	39'76	39'85	Altos Hornos	181'00	00'00
Dólares	8'78	8'19	Duro Felguera	96'50	96'75
Liras	43'02	42'95	Telefónica Nacional	108'25	108'00

No basta comprar unas medias para ir elegante, Es necesario que éstas sean compradas en el «Trust de las Medias» para que sean Les más elegantes, las más durables y las más baratas

EL TRUST DE LAS MEDIAS
MONEDA, 22

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La señora viuda de don Antonio Gil Rodríguez, portero de la Delegación de Hacienda, (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro y funeral del finado.

Hoy ha quedado abierta al público **LA BOMBONERA**
Cafés especiales
Santander, 8

Acete superior a 1'60 pesetas kilo
Vino blanco, legítimo de Rueda no encontrarán más que en
Casa Garilliti - SAN LESMES, 2

Pronto aparecerá la Nueva Guía de Burgos y su provincia, con cuarenta dibujos originales de Fortunato Julián y un mapa en colores de la provincia. La guía más útil, moderna y práctica para turistas y forasteros. Examine usted el interesante folleto «Bibliografía burgalesa» que reparte gratis la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Párrafo de la Flora, Burgos, Entrada libre. Envíos a todas partes. Libros y estampos curiosos referentes a nuestra ciudad.

EL PATO, café sin rival, se recomienda por sí solo y se vende en todas partes.

Manicura
Señorita peinadora y manicura, ofrece sus servicios para casa de la cliente.
Avisos: Plaza de Santa María, 4, entresuelo

A. Retes. Pintor decorador
PUEBLA, 40

SEÑORA
CONCHA.—En su sala, Mercado, 1, tiene el gusto de ofrecerle el aparato yanqui SHELTON, recientemente adquirido para la ondulación permanente. Lo más práctico, cómodo, higiénico y rápido conocido hasta hoy, quedando hecha la ondulación en una hora sin la menor molestia.
Maravilloso, señora, pruébelo y se convencerá.

Además de la insuperable calidad del Cinzano, obsequiamos con valiosos regalos
Cervocería BAR "CLUB"
Ensaladillas, empanadillas, banderillas el mejor surtido en aperitivos.

Bolsos y carteras
Enorme surtido a precios de fábrica en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Sombreros MARGARITA
Casa de antigüedades
Paula López
ESPOLON, 20.

CAFES
La Cartuja
Los más selectos, puros y aromáticos pedidos en Confiterías y Ultramarinos y Procurador, 6 BURGOS

Oficinas de modista
Muy adelantadas se necesitan.
Encarnación Sáiz
ESPOLON, 58.

Carteras y bolsos
Ya llegaron las novedades de temporada a **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Por grandes dificultades, mi empresa yo he abandonado. —Mat hecho, todo, al principio, Es molesto y es pesado, Pero se allana bebiendo San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente
De uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor). ARETA (Alava).
Representante: **LUIS EABIN, Doña J.**

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Mayo de 1900

Ayer, a las 8,35 llegó a Burgos una peregrinación portuguesa compuesta de 700 caballeros y 300 señoras.

Oyeron misa en la capilla del seminario de San José y después fueron obsequiados con un espléndido almuerzo. Los señores en el citado seminario y las señoras en el convento de Religiosas Adoradoras, visitando luego los monumentos.

—Ayer celebró Junta general el Círculo de la Unión para el nombramiento de presidente, siendo elegido don Celedonio Benavente del Río.

—Ayer, sobre las once y media de la mañana, al tratar de reconocer el vigilante del resguardo Ulpiano Espinosa, de servicio en la casa de San Felices, a un sujeto llamado José Pineda, sacó éste una navaja y comenzó a romper un saco que con una arveja de sal llevaba rodeado al cuerpo para introducirlo en la ciudad de matute, iriéndose además en las manos al citado dependiente.

—Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el «Salón de Recreo» un concierto por el eminente soprano Victoria Borcosova, de Gijón, y el distinguido pianista don José Quesada.

—Es posible que las corridas de toros anunciadas por algunos periódicos para las próximas fiestas, se conviertan en una novillada, si la empresa que ha tomado a su cargo la plaza no encuentra algún apoyo en la población.

—Este, unido al programa del Ayuntamiento, que por lo exiguo del presupuesto habrá de ser necesariamente raquítico, equivale a matar de golpe las fiestas burgalesas, tan renombradas en otro tiempo.

—Ha fallecido sor María Rojo Pérez, superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan y Casa Kelugio.

Reina Mora
Claveles
La cama
Cha-Ca-Cha

ECOS DE SOCIEDAD

Esta tarde, en el rápido, han marchado a Madrid, los Sres. Aparicio y Merino, presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, que van a unirse a los representantes de Castilla y León, que expondrán al Gobierno, la grave situación por que atraviesan los agricultores.

Después de pasar una temporada en Sevilla anoche regresaron a Burgos, don Perfecto y doña Pilar Ruiz Dorronsoro, acudidosos fabricantes de esta plaza.

Desde Palencia han llegado el conde de Vallellano y el marqués de Castilfalé, con el exclusivo objeto de dedicar un cariñoso saludo al alcalde de nuestra ciudad don Víctor Ebro.

El marqués de Castilfalé ha obsequiado a los otros dos como a la señorita María Cruz Ebro, con un espléndido banquete en el Salón de Recreo.

Coliseo Castilla
Mañana, jueves, la extraordinaria superproducción FOX

El capitán látigo
Hermosa creación de VICTOR Mc LAGLEN y la bellísima artista CLAIRE WINTON.

¿UN INFANTICIDIO?

Esta mañana, a las once, cuando salía a su domicilio, calle de la Puebla, 9, primer piso, el industrial carbonero Alejo Fernández, encontró en el segundo tramo de las escaleras un envoltorio que le infundió sospecha, por lo que avisó al alcalde de barrio don Vicente González, que tiene su taller en la casa próxima.

El señor González acudió a ver lo que era y al observar que del envoltorio salía el pie de una criatura, dió conocimiento a las autoridades.

En la citada casa, se personó el juzgado de instrucción, practicando las primeras diligencias.

Trátase de una niña recién nacida y estaba envuelta en un número del DIARIO DE BURGOS, fecha 12 de Mayo.

Según se nos dice, la portera de la casa vió esta mañana, antes de aparecer el cadáver a una mujer baja, delgada, de unos 40 años, que vestía bata negra con rayas blancas, entrar en los portales de las casas números 3 y 8, dando muestras de aturdimiento.

Era portadora de un bulto metido en un saco.

El cadáver ha sido llevado al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Grandiosa liquidación

Ocasión única para comprar tejidos y confecciones por la mitad del precio de coste
Por cesación de negocio y con el fin de realizar las existencias en el menor tiempo posible, se liquidan con el CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA, las procedentes del comercio de tejidos y confecciones de Santander, 16.
No confundirse: calle de Santander, 16, frente a la Casa del Córdon

TEATROS

PRINCIPAL

Una agradable noticia que comunicar a nuestros lectores; los aficionados al género «frívolo» están de enhorabuena, el próximo viernes 16, debuta una Compañía de Revistas que dará a conocer los últimos estrenos de Madrid; aunque la Empresa siempre cuidadosa y reverente con su abono de año, solo representará en vermouths obras de escogido gusto.

La Compañía, para este género, no puede pedirse nada mejor; la acudilla el inteligente primer actor Enrique Lorente y viene de profesor coreográfico Amando Pereda... Del «exco débil» figuran en ella Encarnita López, Agustina Jovellanos, Carmen Millán; de primera bailarina la escultural Lolita Puchul y de segunda, Emmalucija; de conjunto nada más que 20 segundas óperas que deslumbrarán la escena.

De estrenos en noche, que el Teatro será insustentable, se harán «Cha-Ca-Cha», «Que se mueran las feyas», «Por si las moscas!», «La Cantata», «Las Corsarias», «Castigadoras», «Los Clavetes», etc.

La temporada no puede ser mejor, dada la época que estamos.

Los señores abonados a la última temporada, tendrán reservadas sus localidades, hasta mañana jueves, a las ocho de la noche, al precio de tres pesetas bufaca de patio, y 2,50 las de palco.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con cinco pesetas, el conductor de un auto por circular con exceso de velocidad, por el puente de San Pablo; con 2 pesetas el conductor de otro por circular por el lado izquierdo de la Plaza de Miguel Primo de Rivera, y con 1 peseta, un individuo por juzgar a la pelota y romper un cristal en la calle de la Moneda.

Pescado inutilizado
Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados, 50 kilos de pescado.

Fajas científicas
En esta semana llegan las especiales para caballeros.
Venta exclusiva en Burgos
Cid, 6 — Guantería

PROFESOR SACERDOTE
(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.
Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, dere: h

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Isidro Labrador, Torcuato, Segundo, Indalecio, Cecilio, Isidoro, Dionisia.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las 8, comunión en las parroquias de S. Esteban-S. Nicolás, S. Gil, S. Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—A las ocho de la noche, rosario, ejercicios de las flores y novena a Santa Rita de Casia.

AGUSTINAS.—Novena a Santa Rita A las seis y media y a las siete, misa de comunión en el altar de la Santa, y novena.
Por la tarde, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario, preces de la novena y sermón a cargo del doctor don Emiliano García Vedia, profesor de la Universidad Pontificia.

EJERCICIO DE LAS FLORES
San LORENZO.—A las siete de la tarde, rosario, y a continuación el ejercicio.

—A las siete de la mañana, misa, durante la cual se rezará rosario y se hará dicho ejercicio.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario y ejercicio.

MERCEDES.—En la misa de seis y media, rosario, preces del mes, cánticos sagrados, breve plática, terminándose con cánticos a la Virgen.

A las siete de la tarde, rosario y lectura de las flores.

Habrà sermón a cargo de los Padres del Colegio.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario y ejercicio.

CARMEN.—Todos los días laborables a las ocho de la tarde, rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio de las flores y despedida a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles).—A las seis de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro de la tarde, ejercicio de las flores y cánticos a la Santísima Virgen, terminándose con la bendición del Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto de número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden circular interesando a las autoridades para que envíen los diplomas que tengan en depósito, correspondientes a la medalla del nomenaje a Sus Majestades.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden autorizando facturaciones de canales de ganado lechal de abasto, con la rifonada, acompañada de la certificación sanitaria.

Otra, disponiendo que sea concedida la colegiación obligatoria de la clase de matronas, y aprobar para el régimen de los Colegios, los Estatutos correspondientes que se detallan.

Dirección general de Primera enseñanza.—Clasificando como benéfico docente, de carácter particular, la fundación que se menciona.

Ministerio de Instrucción Pública.—Anunciando vacantes en los institutos de Guenca y Segovia, que se proveerá por concurso de traslado entre profesores de igual asignatura.

Circulo nacional de Firmes especiales.—Marcando el plazo para la recaudación de la tasa del rodaje.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente en sesión de 18 de Diciembre último, sobre la construcción de un camino vecinal.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Frutos Adrober, don Amiceto Cayuela, don Ricardo Icardo, don Emilio Gómez, don Ignacio Bealio, don Clemente Hernán, don Eduardo Andrés, don Florencio Razquin, don Antonio Trueba, don Francisco Marne, don Eladio Temiño, don Félix Morales, don Aurelio de Zúñiga, don Olegario Garay, don Andrés Galán, Sr. Gobernador civil, don Toribio Domínguez, don Heriberto Arrate

Registro civil

DEFUNCIONES
Félix Izarra Villalmeña, de Burgos, 4 meses, Lain-Calvo, 25.
Ludovina Díez Hierro, de Gayangos, 16 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

María del Carmen González Diego, Beatriz Martínez Mediavilla.

MATRIMONIOS

Don José Ruiz Hidalgo con doña Julia Poza Arroyo, mañana, a las diez, en San Nicolás.
Don Andrés Ruiz Hidalgo con doña Maritima Bravo García, mañana, a las diez, en San Nicolás.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 14 a las 7 horas

Persiste al Occidente de las Islas Británicas, un centro borrascoso que va haciendo importancia, por lo cual el tiempo mejora algo en los países del Norte de Europa. Las presiones altas residen sobre la mitad Septentrional de España y parte del golfo de Vizcaya. Continúan las lluvias en Francia y centro de Europa. En España, el tiempo es bueno el cielo está con pocas nubes y los vientos soplan de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 34 grados en Huelva, y la mínima de hoy ha sido de 6 en Vitoria.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 18.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 27 y la mínima de hoy ha sido de 14.

Tiempo probable en toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo claro.

Aviso a los aviadores: La ruta Madrid-Biarritz, Madrid-Barcelona, el tiempo será de poco viento y cielo claro.

Aviso a los agricultores: No es probable que llueva en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo por todo nuestro litoral.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 14:
BAROMETRO
A la una de la tarde, 691,9.
A las seis de la tarde, 694,0.
A las siete de la mañana, 695,0.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 24,6.
Mínima a la sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NO.
A la una de la tarde, NO.
A las seis de la tarde, NO.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles por cambio de domicilio, en la Plaza de la Libertad, 5 habitación número 6. De cuatro a siete.

SE VENDE comedor y otros muebles y se arrienda un primer piso. Razón: Pisones, 1.

SE VENDEN gabinete, armario de comedor y varios muebles. Razón Plaza Mayor, 58 1.º.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA casa, en Estépar, grandes comodidades para labrador o quien desee habitarla. Razón Higinia Puente. Llana de Afuera, 10 1.º.

SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

SE ARRIENDAN dos habitaciones de 25 y 40 pesetas, en Huelgas 32. Razón en la misma.

SE ARRIENDA un piso en el ventorro Las Veguillas, paseo de la Quinta. Para tratar Secundino Alonso, en el mismo.

SE ARRIENDA un piso, calle Madrid, número 31.

CHALET se arrienda en esta ciudad, calle de San Pedro Cardena, 17. Razón: Puebla, 15, 1.º

SE ARRIENDAN pisos en Villa Carmenita, paseo de los Pisones: habitaciones vistas directas al campo, sol, agua, precios módicos. Razón Villa Mercedes, en el mismo paseo.

SE ARRIENDA local propio para almacén o pequeña industria, informes San Juan, 30 1.º.

SE ALQUILAN dos pisos, el uno de 50 y el otro 55 pesetas. Emperador, número 7. Informes en la misma.

SE ARRIENDA un local destinado a Carnicería, calle Santa Dorotea, 28. Para ver y tratar con su dueño en la misma

HOTEL para verano: Se arrienda o vende en inmejorables condiciones, situado en calle Francisco Salinas. Informarán, Bonifacio Izquierdo, en la indicada calle.

SE ALQUILAN hermosos y amplios locales, sito céntrico, propios para industria. Informarán: Progreso, 12, panadería.

OCASION para establecerse. Se arrienda local en la calle de Santander, número 16, con o sin existencias de tejidos y confecciones. Para tratar en la misma casa piso segundo.

AUTOMOVILES

MOTOCICLETA se vende seminueva 2 H.P. Calle de las Trinas número 6 (later).

COLOCACIONES

SIRVIENTA se necesita, Calera, 11, Bar.

OBROSEROS se necesitan en la carretera que se está construyendo en Villviestre de Muño a Estépar.

MATRIMONIO con una niña se ofrece para porteria. Razón: Vega, número 5, segundo, derecha.

CHICO se necesita en la zapatería de Valeriano Bustó, Sanz Pastor, 10.

OFICIALES y medio oficiales de panadería. San Juan, 42 4.º derecha.

AMA seca se necesita en Santander, 2 duplicado, tercero.

CAJISTAS bien impuestos en el oficio, se necesitan en la imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez, dirigirse por escrito al apartado número 55.

SIRVIENTA formal para cuidar de un niño, se necesita. Informes en esta Administración.

SE DESEA para Burdeos (Francia), doncella, sabiendo perfectamente su obligación. Muchacha formal, sabiendo de cocina y perfectamente su obligación. Indicar sus buenos informes. Razón en esta Administración.

SASTRE Necesito oficiales medio oficiales y aprendizas. Diego Porcelo, 4 4.º.

HUESPEDES

HOSPEDAJE Caballero desea estar en familia, único huésped, estable, en casa soleada. Oportunidad en la Administración del DIARIO DE BURGOS

NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche de ocho días ofrecese para criar en su casa. Dirigirse: Quintiliano de la Hera, en Villusto.

AMA de cría soltera de 21 años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Informes en esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA de una pluma estilográfica con la tapa rota. Se gratificará a quien la entregue por ser un recuerdo en San Juan, número 56 (almacén de licores).

EXTRAVIADO una yegua y dos machos, de Villavieja Sobresierra. Para entregarnos en dicho Villavieja a Lucinio Martínez.

TRASPASOS

BARBERIA bien acreditada, se traspasa por aumentarse su dueño de esta capital. Informarán: Vega, 6, Bar Dario.

SE TRASPASA frutería. Razón San Juan 34.

TRASPASO casa de comidas y viajeros sitio céntrico inmejorables condiciones por no poderlo atender su dueño. Razón Plaza la Libertad, n.º 4.

TRASPASO tienda de vinos y comidas. Para tratar, Alfaro, 35, en la misma.

SE TRASPASA bar y casa de huéspedes acreditado. Para tratar Daniel Llop Ayuso, San Cosme, 24 y 26.

SE TRASPASA taberna-bar, Calera, 11.

VENTAS

SE VENDEN tres vacas lecheras raza holandesa, recién paridas. Para tratar, con Pedro Gutiérrez, en Quintanadueñas.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino en cantidad foadavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

VENTA de 12 carros de labranza en buen uso. Para informes, Andrés Pradera, en Arlanzón.

TUCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDEN tres armarios nuevos de pino propios para escritorio, Santa Clara, 27, 2.º izquierda.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales Merced, 12.

CORREAS para transmisiones de cuero inglés y ai cromo, uniones para las mismas, lreitas y pasta adherente, puede suministrar al momento. Casa Grigelmo, Merced, 6 y 8.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Galtero, Jéon Morales, Anís del Mono, Cognac Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermouth Martini Rossi, etc., etc., Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VENDO en Villangómez máquina segadora, carne de varas y aperos de labranza. Razón en Burgos: Pisones, 10.

NOVILLO de pura raza, de 16 meses, para semental, se vende. Informes: Coto San Pedro Cardena, o en San Pablo 9 (Burgos).

SGOGAS de esparro cocido, de todos los groques y tamaños aplicables a cualquier uso industrial ó de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDEN treinta ovejas, emparejadas de primero y segundo parto. Para tratar con Graciano Isar, en Iglesias.

SE VENDE casa con jardín «La Castellana», Avenida, 3. Razón, Llana de Afuera, 16 3.º.

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad consultad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Decíamos el sábado, que quedaba el precio sostenido; esto nos pareció ver en la compra, pero por desgracia no ha sido así.

Hoy el mercado triguero que ha sido abundante en entradas sufre nueva baja en dos y tres reales, quedando la compra excesivamente fría para nuevos ajustes.

En granos de pienso y garbanzos las entradas han sido regulares.

HARINAS

Precio de tasa única para harinas panificables, a 60 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo. En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16 y 16,50 pesetas saco de 4 arrobas, sin saco. Comidilla 14 pesetas ídem. Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas. Salvadillo, 8,25 ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 30. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50. Nitrato de cal, L. G., 15/16, 40. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierto

Queso duro, 3,25 el kilo. Idem blando, 1,40. Huevos, 1,90 docena. Pollos, 12 y 15 el par. Gallinas, 14 y 16. Pichones, 3,50. Conejos caseros, 4,50 y 5. Lechazo, 2,75. Manzanas, 0,60 el kilo. Patatas encarnadas, 2,50 arroba. Idem blancas, 1,90 y 2. En las Pescaderías del Norte Merluza, 2,50. Besugo, 1,60. Bonito, 3,50. Platúsas, 1,60. Pescadillas, 2. Anchoas, 0,50 y 0,60. Gibias, 0,80. Salmonetes, 2.

J. MONTES

Único fotógrafo de la REAL CASA en Burgos San Juan, 63.

De la provincia

LERMA

Trigo mocho, 73. Idem rojo, 72. Centeno, 52. Cebada, 43. Algarrobas, 52. Yeros, 60. Lentejas, 60. Avena, 29. Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 220. Idem medianos, 180. Alubias, 284. Mueñas, 54. Harina de primera arroba, 30. Idem de segunda, 28. Idem de tercera, 26. Salvado primera, fanega, 34. Idem segunda, 30. Idem tercera, 25. Patatas arroba, 9. Aceite, arroba, 70. Vino blanco, 33. Idem tinto, 32. Idem claro, 34. Vinagre, 32. Aguardiente anisado, 115. Idem sin anisar, 90. Cerdos al destete, 240. Idem de seis meses, 620. Ovejas, 140. Idem empajeadas, 260. Carneros, 220. Corderos, 120. Lanas arroba, 230. (lavada). Idem blanca fina, 126. (sucia). Piel de cabrito, 240. Idem de cordero, 170.

SEDANO

Trigo áliga, 75. Idem mocho, 71. Idem rojo, 71. Cebada, 44. Yeros, 60. Garbanzos para siembra, 180. Patatas, arroba 5. Huevos, 1,80 pesetas docena. Cerdos al destete, de 280 a 340 uno. Idem de seis meses, 29 pesetas arroba en vivo. Ovejas, 160. Carneros, 200. Corderos, a 2,25 el kilo en vivo. Lanas, arroba 110. Piel de cabrito, 19. Idem de cordero, 8.

Polluelos de un día

Pollitas de ocho semanas

Pídalos a la

Granja Avícola ITURRALDE

Solamente raza Leghorn ARANDA DE DUERO

REVISTA DE MERCADOS

Harinas.—El negocio de harinas sigue el mismo calvario que el del trigo, y las cotizaciones se muestran débiles y en baja.

Valladolid ofrece los 100 kilos con envase; harinas selectas, 64 pesetas; buenas, 58; segundas, 56.

En Burgos, en la subasta hecha por la Junta de plaza y granjería se ajustaron cinco vagones, a 55,20 pesetas los 100 kilos sin saco. El precio corriente en el mercado es de 55,75 a 53 pesetas.

León cotiza: harina selecta, 63 pesetas los 100 kilos; de primera, 58,50.

Zaragoza: harina fuerte, de 71 a 73 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, a 65 y 66; primera blanca, de 62 a 63; segunda, de 45 a 46.

Barcelona cotiza: extra blanca superior 70 pesetas los 100 kilos; ídem id. corriente, 63 a 64,50; número 3, 45 a 48; número 4, 43,35; segundas, 36,90; terceras, 30; cuartas, 26,50 a 27.

Cebadas.—Valladolid, La Seca, Santa María de Nieva, Valderas, Aguilar de Campos y Cantalejo, a 38 reales fanega; Zamora y Ciudad Rodrigo, a 41; Herrera y Villarramiel, a 40; Fuentelapeña, a 46; Turégano, a 35; Torquemada y Briviesca, a 37.

Sevilla, a 31 pesetas los 100 kilos; Valencia, a 35; Albacete, a 30; Burgos, de 30 a 33; Ciudad Real, a 21; Zaragoza, de 34 a 35,50; Barcelona, de 33 a 38.

Maíces.—Siguen invariables los mercados gallegos; las existencias son reducidas y los precios fluctúan entre 39 y 40 pesetas los 100 kilos.

Sevilla: maíz del país, a 36 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza se nota alguna mayor demanda que en semanas anteriores, cotizándose el del país, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos, y el del Plata, de 45 a 45,50.

Valencia, sin variación: maíz del país, 4 pesetas barchilla; del Plata, 41 pesetas los 100 kilos; maíz triturado, 42. Barcelona: maíz del Plata, disponible, 38,50 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Sevilla: tarragonas, 48 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, 47; ídem moradas, 46; ídem chicas, 45.

Valencia, habas para pienso, 52 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: para pienso, a 51 pesetas los 100 kilos de todas procedencias; Mañón, para semente, de 75 a 78.

Alubias.—Varias plazas cotizan la fanega: Herrera, 300 reales; Mayorga de Campo, 120; Montemayor, 180; Fuenteapeña, 240; Villamañán, 190; La Seca, 150; Ciudad Rodrigo, 110; Valderas, 220; La Parrilla, 270.

En Valencia ha habido algo de actividad durante la semana última, siendo los precios por 100 kilos, francesas, Barco y Pinet, de 85 a 90 pesetas; fojas, 80. No hay existencias de amonquillas.

Barcelona: valencianas Pinet, 96 a 100 pesetas los 100 kilos; monquillas y tranquillon, 100; maltonianas, 102 a 105; castilianas corrientes, 120 a 122; ídem superiores, 130 a 132; cocorrosas castilianas, 75 a 80; ídem extranjeras, 75 a 78; medianas, 85 a 90.

INTERESES DEL LABRADOR

DE AGRICULTURA

Entre las causas determinantes de la crisis aguda que atraviesa actualmente la agricultura nacional, merece subrayarse la del intervencionismo en el orden económico de que viene siendo objeto, en el sentido de restringir su libertad productora y mercantil, régimen de excepción que es de esperar, que, en justicia, y aun por egoísmo cese en absoluto y para siempre.

En justicia, porque el capital y el esfuerzo invertidos en el cultivo de la tierra, no deben ser considerados como de condición inferior a los de los restantes ciudadanos. Por egoísmo, si se tiene en cuenta no sólo que la riqueza agrícola constituye el más importante factor de la economía patria con enorme diferencia a su favor sobre todos los demás, sino que la clase agricultora, como consumidora, es el mejor y más seguro cliente, por no decir el casi único cliente en muchos casos, de gran parte de cuanto elabora y transforma la industria y hace llegar a sus manos el comercio. De aquí que puede resultar estéril cuanto se intenta para propulsar esa industria, si no existe un mercado interior fuertemente capacitado para absorber un gran consumo.

Los precios de la mayoría de los productos de la tierra y de la ganadería, a la hora presente, son tales, que cuando el negocio agrícola no se liquida en pura pérdida, los limitados beneficios son de una medocridad tan baja que no permite al agricultor alcanzar el nivel de vida necesario, siendo no pocos los que paulatinamente van desistiendo de una empresa que no responde a procurarles un bienestar.

Ahora bien, cuando una producción cualquiera sufre los efectos de una depreciación provocada por fenómenos económicos naturales, hay que resignarse, sin perjuicio de pensar en su reducción o en el ensanchamiento de mercados.

Pero ¿a no ocurre lo mismo—y este es el caso de la producción cerealista, y en algún aspecto, como el de la carne, de la ganadera—cuando su posición hay que atribuir a una política de Gobierno dañosa por lo desacerada como fatalmente tenía que serlo.

¿Qué ha sucedido y qué sucede con el trigo?

Cualquiera que se dedique a emplear su tiempo, su trabajo, y su dinero en una empresa productora sabe de antemano que cuenta con una protección arancelaria que generalmente constituye para todos, menos para el agricultor, algo así como un seguro de vida.

Pues bien, la que tiene otorgada el trigo, casi nunca ha regido en toda su plenitud y hasta de Real orden se ha suprimido o modificado.

Es elemental para su viabilidad el carácter de permanencia de la protección, sin el cual nadie querrá comprometer su capital en la incertidumbre de no saber nunca si la que produce ha de venderlo a un precio que no le compense.

Pero es que no basta esa permanencia: si en el mercado interior no existe libertad de venta, pues en este caso es inútil o poco menos, la protección, todo esto con ser injusto y perjudicial a la economía agrícola y por repercusión forzosa a toda la economía nacional, es válido ante lo que ha ocurrido el año anterior.

Amador Santos

Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITROCELULOSA, WILCOLAC y DUCCO. Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos. Progreso, 16. Teléfono, 421.

COMIDAS SABROSAS se consiguen únicamente con



ACEITE PURO DE OLIVA UCA SALGADO S.A.
REPRESENTANTE: JESUS IBAÑEZ - VITORIA Nº 21

HOMBRES CULTOS

Increíbles facilidades para adquirir la «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis. Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Librero H.º Americano, CORDOBA

Don _____
Profesión _____
Domiciliado _____

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un bálsamo español que da



BLANCO SUAVE
DOLORS, CONTUSIONES, DOLORS, REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

¡BUENOS PAÑOS!

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN BORTE — PRONTITUD ECONOMIA

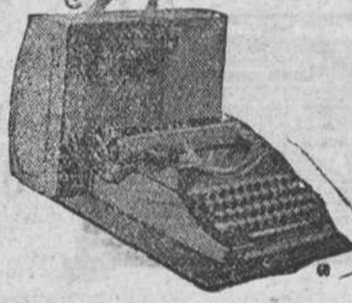
La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 — BURGOS (junto al almacén de música)

¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

STOEWER (alemana)



Ninguna máquina es superior al su precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

No necesita al longer agentes para la venta de esta máquina. Sólo se vende en la

CASA MUNGUIA

Precio: 500 pesetas

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precio sin competencia. Insuperable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

ESCRITORIO: La Castellana, 128. Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

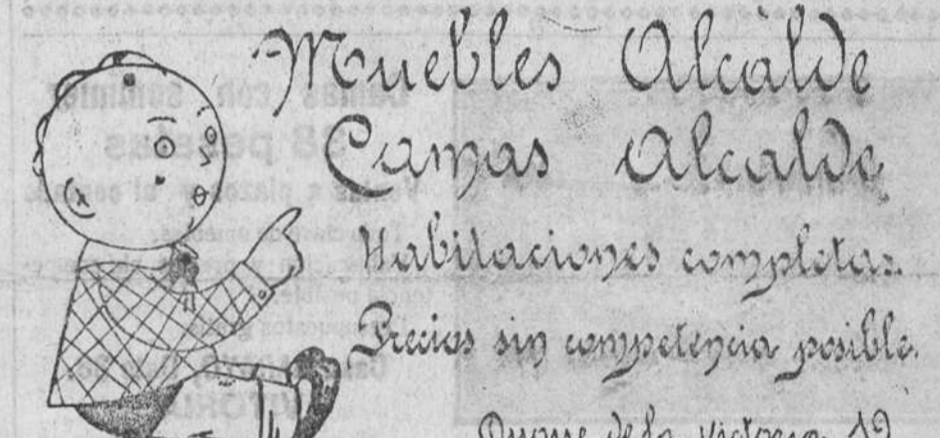
ALMACENES: Carretera de Araya, frente al Gasómetro. Manizales, 14.

H-Restaurant San José

Elegantes habitaciones. Todo confort. Calle de Valladolid, núm. 6



PARA ARTICULO DE LIMPIEZA
Visite Vd.
"LA COCINA"
UNA ESPECIAL EN PRODUCTOS PARA COCINA Y COMEDOR
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 6
Burgos



Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Duque de la Victoria 49.



Durante la noche...
este peligro le rodea!
Sin protección durante el sueño, los niños son presa fácil para los mosquitos, portadores de enfermedades peligrosas. Su invasión empieza con la noche. Vaporice Flit antes de acostarse. Extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.



FLIT
Mata más rápido



COGNAC TRES PERLAS Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labín.



¡Poderoso!
He ahí la palabra en que se puede resumir este famoso reconstituyente.
El hombre depauperado vigorizará su debilitado organismo, tonificando su sangre y sus nervios con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
No tiene rival. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pecid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

Fábrica de materiales de construcción

ENDRIENTO HIGERO DE CARBONO es insustentable para tabiquerías y paredes y con coeficiente de resistencia de 24 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Montaña.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con imitación de serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 10 a 100 milímetros.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impermeables y la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos y precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.
Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos
Solicite presupuestos y precios.

¡No molestarse!



Como ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.
Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 32.—BURGO

¡Cure su hernia!

¡DONGASE en cura inmediatamente y no se abandone, que le espera una horrible vez por su descuido. No dude en la elección de tratamiento a elegir, solamente con el uso del *super-reductor* «VIDA», de la CASA LAZARO, de BARCELONA, puede obtener el alivio inmediato y una *acción curativa* constante, siendo, por tanto, el que usted debe preferir a todos.

¿Por qué? Lea con Interés

Porque es el único capaz de contener las hernias por voluminosas y crónicas que sean.
Porque su construcción científica moderna, exenta de tirantes y presiones molestas, le acredita como el más perfecto, cómodo, práctico y fácilmente adaptable que se conoce.

Porque su módico precio, DESDE CINCUENTA PESETAS, le hace asequible a todos los bolsillos.
Porque es el único, también, que por sus maravillosos resultados y larga duración, puede darse a pagar en VARIAS MENSUALIDADES.

LAS razones anteriores son suficiente garantía para que se convenza, con fé, y para que quede grabado en su mente, que el TRATAMIENTO LAZARO y el REDUCTIVO «VIDA», es el mejor y lo único que puede darle la salud; todos los titubeos o equivocada elección, le conducirán a desengaños lamentables y a pérdida inútil de tiempo y dinero. Decídase con ánimo, acudiendo a consultar al señor Lázaro, que recibirá en

**BURGOS únicamente el viernes 16, en Hotel Universal
VALLADOLID el sábado 17, en el Hotel Imperial
MEDINA DEL CAMPO el domingo 18, en la Fonda Castellana**

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y las eventraciones.

Despacho: CASA LAZARO, Marqués del Duero, 102, Barcelona.

PRIMAVERA

Mirad cómo rie todo en el valle, en los alcornoques; mirad cómo alegra el alma la verdura y los colores. Mirad las flores brotar en el campo, en las macetas; claveles como unos labios que suspiran y que rezan. Magnolias exuberantes, rosas de luz y de seda, azucenas siempre vivas malvalocas, madreselvas. Mirad las dalias divinas, mirad reseda y jazmines, ¿no oís cómo rie y canta primavera en los jardines?

Pues todos estos colores y este aire tan perfumado y esta alegría dichosa que se posa en nuestros labios, han brotado de una tienda en un bello amanecer, tienda que se halla instalada en la calle Santander.

Tienda querida y famosa que regenta Agustín Gil que es el tío más castizo que hay en la tierra del Cid. Llegar a verle enseguida alojado pronto la bolsa y ya veréis qué cosas os ofrece de mil cosas. Con ellas podréis poblar bosques de hermosos frutales y a la huerta podréis dar las verduras tropicales. Convertir vuestros terrenos en pódico confin solo lo puede alcanzar la tienda de Agustín Gil

Burgos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el **patentado Unguento mágico**

desaparecerán totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

Papel blanco para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias
Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 48 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Pelgueta	4'66	
Granza especial para cocinas	3'29	
Antracita de Guardo para calefacciones	4'59	
Granza de antracitas para cocinas	3'56	
Cok metalúrgico especial	4'56	
Ovoides de hulla	4'06	
Granza especial para herreros	4'06	
Menudo para herreros y cocinas	2'56	
Hierro sin tufo para braseros	3'09	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales Servicio a domicilio. Para os encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 608.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Magazines Diarios Copiadores y Ases Encuadernaciones de lujo ENCUADERNACIONES BENCINEAS Precios muy económicos

Enrique Martínez
LAIN-CALVO 12.—BURGOS.

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.

Escríbid: N. E. A. Apartado 10.078. MADRID.



PIDANSE EN TODAS PARTES



Depositarío exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Mercado, núm. 12
BURGOS.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes • Trincheras • Abrigos de cuero • Pelizos • Trajes de paño y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Colchas • Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES: Se ven sin necesidad de medir ni pesar. Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera. Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Barcello, 21. Madrid.

Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción

Presas para vino y aceite.

Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.

Maquinaria de panadería

Pídanse presupuestos gratis.

Dirigir correspondencia a

Marrodán y Reloza, S. L. Apartado núm. 2, Logroño

Editorial Castro S. A.

acañada de poner a la venta la grandiosa obra histórica

“El rey de los bandidos”

por el inmortal novelista D. Ramón Ortega Frias, autor de la insuperable novela EL DIABLO EN PALACIO.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

“El hijo de la obrera”

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO S. A.

Apartado de Correos núm. 3.—CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Grandes descuentos a corresponsales.

Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 26 de Mayo, vapor AUGUSTUS

Para Centroamérica

Día 7 de Junio, vapor ORAZIO

Para Sudamérica

Día 22 de Mayo vapor, DUILIO

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

Maderas de pino

similar a la de Soria, para construcción y embalaje, escuadrias corrientes y esquina viva, en la longitud que se desee. Preparación esmerada. Tarima, carpintería y embalajes.

GRANDES EXISTENCIAS

Estanislao Medrano Gil.—Palacios de la Sierra (Burgos)

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(96)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHEL BAJO (Madrid).

«in pace». Ya sabéis lo que es el paje. —¡Habéis tenido miedo! —replicó despreciativamente la princesa. —No era asunto de valor, sino de astucia. —Bien, y en suma. —La tenéis en vuestro poder, sin que nadie pueda sospecharlo. —¿Pero con qué he de justificar mi proceder sin una carta del paje? —Primeramente—repuso con calma el hidalgo—, no es preciso que digáis a nadie que la tenéis encerrada, y así no tendréis tampoco que justificaros de cosa alguna. —Es asunto de muchos y, al fin, llegará a saberse. —Para todo hay remedio—contestó el señor Antonio a la vez que daba vueltas a su raída gorra. —Dejad vuestra maldita calma y ex-

plícades de una vez—replicó doña Ana con impaciencia—. ¿Queréis dinero también por hablar? —Dinero... no es eso... aunque dinero me ha costado... —¿Acabaréis... —Voy a explicarme... —Decid cuánto vale esa explicación y os pagaré adelantado; así concluiremos de una vez. —Es que tengo un documento. —Los ojos de la dama se abrieron extremadamente, y se inclinó hacia el hidalgo. —¿Un documento! —exclamó. —Precioso, de un valor inestimable, un documento que es la suerte de varias personas... —¿Dádmelo—interrumpió doña Ana. —Primeramente habré de explicaros... —Sed breve, pocas palabras, muy pocas... —Ya sabéis, o debéis saber que don Juan de Austria, tuvo una hija con doña María de Mendoza, y que esa hija está destinada al claustro. —A pesar de que se oponen sus padres. —Pues bien, como la oposición de nada ha servido, la madre ha ideado un medio, el mejor del mundo, para evitar que su hija profese. —Proseguid, proseguid, que me interesa mucho ese negocio—dijo la princesa poniendo toda su atención en las palabras del hidalgo. —El medio es pedir que en lugar de otro convento sea el de las Huelgas el destinado a la hija de don Juan—prosiguió el señor Antonio. —¿Y luego? —Como doña María y doña Blanca son amigas desde la niñez, puestas de acuerdo... —Lo comprendo todo; pero, decidme, ¿cómo habéis podido saber que se tramaba esa intriga? —Por una carta de doña María dirigida a doña Blanca. —¿Y tenéis esa carta? —Es el documento de que os he hablado. —Dádmela, vendédmela, decid cuánto vale—repuso la dama, en cuyo rostro se pintó una diabólica alegría. —La carta... señora—dijo titubeando el hidalgo—. la carta... —Tenéis un alma muy mezquina—in-

terruptió doña Ana—. ¿Pensáis que la quiero de balde? —Es que he tenido que hacer un sacrificio... —¿De cuánto? —No os podré decir de pronto, porque... —¡Acabad!—gritó más bien que dijo la princesa. —Bien puede calcularse en sesenta ducados... —Contad con sesenta, con ciento; pero dadme la carta. —Los ojuelos del señor Antonio brillaron como dos centellas, y sus manos agitadas por el contento de su codicia, sacaron la carta del bolsillo. —Gracias, señora—dijo al entregar el papel a doña Ana—. Vuestra generosidad... —La viuda cogió la carta con la velocidad del que coge un arma para defenderse al ver en peligro su vida, y, desdoblándola leyóla con rapidez. Un grito de alegría se escapó de su boca, y por algunos momentos la emoción no la dejó hablar. —El hidalgo, entre tanto, se arrepentía de no haber puesto un precio más subido a la carta porque vio que la princesa hubiese dado cuanto se la hubiese pedido. Sin embargo, cien ducados era una suma respetable. —¡Ah!—dijo doña Ana—. Si hubieseis traído también una carta del paje, mi triunfo sería completo.

—No tenéis en vuestro poder a doña Blanca? Ella os dirá donde se encuentra el diablo... —Sois tan necio en algunas ocasiones, como astuto en otras. —Puede ser—contestó sin alterarse el señor Antonio. —¿Pensáis que me dirá dónde está su paje? No la conocéis, ignoráis que es incapaz de perderle a él por salvarse ella, no sabéis que antes moriría, sufriría todos los tormentos imaginables. —Porque la conozco más que vos. —Os equivocáis. —¿Queréis tomar mi consejo? —Sí, con tal que me dé ese resultado. —Pues bien; vos, dentro de algunos días, podréis arrepentiros de lo que habéis hecho sentir injustamente a esa infeliz mujer; vuestra conciencia puede haber despertado, y después de pedirle perdón de rodillas, arrastrándos por el suelo, le dais libertad y empezáis a hacer por ella cuanto puede hacer no una amiga, sino una madre. —No prosigáis—interrumpió doña Ana, haciendo un gesto que demostraba la imposibilidad de hacer semejante papel—. Os comprendo perfectamente, y no niego que así conseguiría mi deseo; pero humillaros me serviría ¿de qué? —¿Qué os importa humillaros, si vuestra humillación os serviría luego para escarnecer su credulidad, para humillarla a ella? —Ni un momento; ni un solo momento rogarle; antes perderlo todo, hasta la vida. —Veo—repuso el hidalgo—que seguís un mal camino... —Iba a replicar la dama, cuando Irene entró, y diciéndole algunas palabras al oído, volvió a salir sonriendo. —La princesa se levantó. —Mi mayordomo—dijo—os entregará cien ducados. —Luego salió, y atravesando otros dos aposentos, entró en uno amueblado ricamente, y alumbrados por dos grandes lámparas de plata. —Allí, sentado en un cómodo sillón con forro de terciopelo encarnado, estaba Felipe II. —Un segundo bastó a la dama para componer su semblante, haciéndole aparecer tranquilo. —El monarca sonrió, aunque muy levemente, al ver a doña Ana, y le besó entre cariñosas y ceremoniosamente, una de las manos. —Grata sorpresa—dijo la dama—. Y para que veáis hasta qué punto somos caprichosas las mujeres, más me complace esta visita a una hora en que no os esperaba que hubieseis venido a a de costumbre. —¿De manera—dijo el monarca—que he conseguido mi intento de procuraros una alegría?